

# SYLLABUS

ARTICLE 19



WORLD PRESS PHOTO



*ARTICLE 19 agradece a **World Press Photo** el generoso apoyo para la investigación, elaboración y difusión del presente documento. La información y opiniones aquí vertidas no reflejan los criterios o visiones institucionales de World Press Photo*

En Twitter: **@Article19Mex**

En Facebook: **Article 19 México**

México D.F. Enero 2016. - La presente obra se respalda en una licencia de Creative Commons Atribución- Licenciamiento Recíproco 2.5 México. La reproducción de este material está permitida través de cualquier medio y alentada siempre que se respete el crédito de los autores y la organización.



**ARTICLE 19** promueve el uso de un lenguaje no discriminatorio y/o sexista. La violencia contra las y los periodistas en México, posee particularidades insoslayables de acuerdo a la identidad de género de las víctimas. Ofrecemos una disculpa a las personas y lectores si en el presente texto empleamos genéricos para referirnos a cada persona.

# ÍNDICE

I. Introducción	5
II. Análisis de riesgo y protocolos de seguridad Planear para lo peor <a href="#">Por ARTICLE 19</a>	9
III. Cobertura de desastres naturales <a href="#">Por Héctor Guerrero</a>	13
IV. Protocolo de protesta: Documentar no es un delito <a href="#">Por Mario Vázquez de la Torre y Alfredo Estrella</a>	21
V. Nota roja y delincuencia organizada <a href="#">Por Fernando Brito</a>	28
VI. El arte del freelance <a href="#">Por Mauricio Palos</a>	35
VII. Cobertura de riesgo para mujeres fotoperiodistas <a href="#">Por Ginnette Riquelme</a>	42
VIII. Los retos de la cobertura de migración <a href="#">Por Mauricio Palos y Prometeo Lucero</a>	49
IX. La ética en el fotoperiodismo <a href="#">Por Guillermo Arias</a>	56
X. Manejo de estrés y sus efectos psicológicos para periodistas <a href="#">Por Vinland Solutions</a>	62
XI. Protección jurídica: Primeros auxilios legales <a href="#">Por Iván Báez</a>	69

I.

# INTRODUCCIÓN:



## I. Introducción:

Han pasado cuatro años desde que la oficina para México y Centroamérica de ARTICLE19 inició la alianza de colaboración con World Press Photo en favor de la seguridad y la protección de periodistas audiovisuales en México.

En el marco de este proyecto se impartieron cinco talleres en cinco ciudades del país, en donde se capacitaron más de 120 periodistas audiovisuales. Además, produjimos un sinnúmero de materiales de prevención, una guía de seguridad para fotoperiodistas en versión impresa, campañas en favor de una cultura de la prevención para periodistas que cubren zonas de riesgo; además, realizamos las sesiones en vivo a contraluz --foros de discusión en vivo y transmitidas por internet sobre fotoperiodismo y seguridad--, una guía de seguridad para fotoperiodistas versión iBook de descarga gratuita disponible en línea y, finalmente, a principios de 2015, una conferencia internacional integrada por ponencias magistrales de fotoperiodistas de talla internacional y talleres de seguridad y fotoperiodismo en la Ciudad de México a los que asistieron más de 200 periodistas audiovisuales de todo el país.

Sin duda, el corazón de este proyecto es la creación de un programa de cursos de capacitación específicamente diseñados para periodistas audiovisuales que trabajan en zonas de riesgo. El objetivo de estos talleres, que se impartieron sin costo alguno a lo largo de cuatro años, fue que los participantes desarrollaran el conocimiento y las habilidades en materia de seguridad para protegerse y promover una cobertura adecuada que les permita no autocensurarse y conocer a otros colegas que hacen el mismo trabajo y se enfrentan a riesgos parecidos.

Estos cursos fueron impartidos por integrantes de los programas de protección, comunicación y legal de ARTICLE19 México en colaboración con un grupo de 12 fotoperiodistas reconocidos por su trayectoria en coberturas de riesgo en México y Latinoamérica. Estos 12 fotoperiodistas, conocidos como trainers o entrenadores, diseñaron el programa y las actividades que se realizaron en los cursos, que promueven la solidaridad del gremio ante la violencia. Los entrenadores dedicaron cientos de horas para diseñar los módulos y compartir sus experiencias y conocimientos sobre temas como ética en el fotoperiodismo, coberturas en protestas, nota roja, desastres naturales y manejo de estrés.

A través de un modelo educativo que prioriza la retroalimentación del grupo para construir el conocimiento, los entrenadores compartieron su experiencia invitando a los participantes a cambiar la lógica de la primicia y la exclusiva a una lógica de toma de conciencia en favor de la seguridad propia y de los compañeros del gremio.

Durante los cuatro días de cada curso se invitó a los participantes a desconectarse de la rutina del trabajo, el celular y las redes sociales, para empaparse en la experiencia del curso generando un ambiente de convivencia íntima entre el equipo de ARTICLE19 y los entrenadores. A través de estos talleres se crearon espacios seguros en donde los participantes no solo aprendían sobre cuestiones de seguridad sino compartían experiencias personales que los han marcado



Taller de Seguridad para Fotoperiodistas en zonas de riesgo. Impartido por ARTICLE 19 y World Press Photo  
Guadalajara, México / Guillermo Arias

a lo largo de sus carreras creando comunidades regionales de fotoperiodistas conscientes, preparados y solidarios.

Ahora que la alianza entre ARTICLE19 México y World Press Photo ha llegado a su fin, reconocemos la importancia de que todo el conocimiento generado a lo largo de estos cuatro años quede plasmado en un documento que pueda permanecer más allá de la duración de la alianza entre estas dos organizaciones. Por ello, el programa de protección de ARTICLE19 México con el grupo de entrenadores, presenta este libro que es una compilación de todos los módulos del curso de cuatro días de seguridad y protección para periodistas audiovisuales.

Este documento está dedicado a todos los fotoperiodistas que se encuentran en México y América Latina haciendo coberturas en zonas de riesgo y que están interesados en hacer el trabajo de una manera más segura y profesional. Está dedicado a todos aquellos que están preocupados por la situación de violencia que se vive diariamente en México y que quieren invertir en su protección y bienestar. Por último, este libro está dedicado a quienes deseen compartir los consejos puestos en papel por un grupo de fotoperiodistas con una carrera profesional extensa y de defensores expertos en el tema de la protección que creemos profundamente en que la unión entre periodistas es elemental para generar ambientes menos hostiles para todos en que podamos comenzar por garantizar el trabajo si tomamos conciencia de lo que significa ser periodistas audiovisuales en un país como México.

Han sido años de mucho trabajo y dedicación. El corolario para quienes estuvimos involucrados en este proyecto está en la importancia de fortalecer y seguir construyendo redes de solidaridad entre el gremio fotoperiodístico con el objetivo de atenuar la violencia que en todo el país viven los portadores de cámaras, lo que nos dejó ver la experiencia de cuatro años de trabajo de este proyecto, es que no solo es necesario sino obligatorio activar una lógica de pre-

vención en todas y todos aquellos que comunican lo que está ocurriendo en este país. Es imprescindible recalcar que nada de esto hubiera sido posible sin el compromiso y la entrega del grupo de entrenadores de este proyecto a quienes ARTICLE19 hace el más profundo reconocimiento. A continuación los nombramos:

- Ginnete Riquelme
- Lucía Vergara
- Alfredo Estrella
- Mario Vázquez
- Prometeo Lucero
- Guillermo Arias
- Jorge Serratos
- Héctor Guerrero
- Pedro Pardo
- Fernando Brito
- Mauricio Palos
- Rafael Durán

El equipo de ARTICLE19 México invita a todos quienes tengan en sus manos este documento a compartirlo y así promover una cultura de prevención y un gremio consciente e favor de la seguridad y la protección de todos.

## Ninguna foto vale la vida de nadie.

Marcela Zendejas Lasso de la Vega

Coordinadora del proyecto ARTICLE19 - World Press Photo

Programa de protección y seguridad ARTICLE19 México

Este libro está dedicado a la memoria de Rubén Espinosa a quien con cariño recordamos como parte de este proyecto.

Rubén, tus compañeros fotoperiodistas y defensores recordamos tu pasión, energía y compromiso siempre.



II.

# ANÁLISIS DE RIESGO Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

Planear para lo peor

Por ARTICLE 19



## II. Análisis de riesgo y protocolos de seguridad

### Planear para lo peor

Por **ARTICLE 19**

En México no solo se agrede a periodistas por lo que escriben o dicen, sino que fotografiar sucesos en contextos de alto riesgo también los pone en peligro. Entre enero de 2000 y septiembre de 2015, ARTICLE19 ha documentado el asesinato de doce fotoperiodistas mexicanos.

Los fotoperiodistas siempre serán los primeros en llegar al lugar donde ocurre un hecho policiaco, una protesta, una inundación o un accidente. Su posición estratégica los convierte en los ojos de la sociedad interesada en lo que ocurre en su entorno, pero también los expone a situaciones y personajes que intentaran amedrentarlos para que no cumplan su misión.

Hay fotoperiodistas que a lo largo de su carrera se han enfrentado a todo tipo de peligros; desde quedar atrapados en una balacera hasta caminar horas para llegar a una zona devastada por una tormenta. La experiencia adquirida, la pericia con la que se manejan y el conocimiento del entorno, les ha permitido proteger sus vidas y capturar las imágenes del hecho.

Si bien muchos de estos fotoperiodistas comparten la idea de que “ninguna imagen vale la vida”, también son conscientes que las buenas prácticas, sumadas a una correcta evaluación del contexto y un buen protocolo de seguridad, les permitirá sortear algunos de los peligros que implica documentar visualmente hechos de alto riesgo.

No hay fórmulas mágicas. No hay pasos específicos que nos permitan detener la agresión, cuando el agresor utiliza métodos ilegales o excesivos para hacer daño. Lo que existen son recomendaciones y experiencias de estos mismos fotoperiodistas que han enfrentado a los agresores y aminorado los riesgos de informar en un país donde se mata impunemente a los mensajeros.

El presente módulo contiene una serie de recomendaciones recopiladas y estructuradas por el Programa de Libertad de Expresión y Protección a Periodistas de la oficina para México y Centroamérica de ARTICLE 19, basados en buenas prácticas periodísticas, que constituyen una guía que ha servido de base para capacitar a todos los fotoperiodistas que han participado en las actividades organizadas por ARTICLE 19 y Word PressPhoto con conceptos y recomendaciones cortas que se complementan con los módulos elaborados por los entrenadores que acompañan este libro.



Ruben Quiroz, periodista del canal de nota roja Noti 6 entrevista a un presunto delincuente herido por machete en el hospital público Catarino Rivas, San Pedro Sula, Honduras. 2007. Mauricio Palos

## Definiendo conceptos: ¿Qué es un protocolo de seguridad?

Las medidas de seguridad individuales y colectivas basadas en la prevención y planes de contención.

### Todo protocolo de seguridad contempla tres etapas:

- Rutina: Acciones que deben observarse y obedecerse por parte cada integrante del grupo o comunidad que participe en el protocolo.
- Contingencia: Acciones a tomar cuando la amenaza se materialice.
- Emergencia: Planear y sistematizar lo que haremos en caso de presentarse emergencias.

El éxito del protocolo depende del correcto análisis del entorno, la disciplina de los participantes y la **constante evaluación**/adaptación de las medidas.

### Principios básicos: Lo que nunca debes dejar de hacer

**Comunicación:** Transmitir las preocupaciones, percepciones e inquietudes es la clave para la seguridad colectiva.

**Salud personal:** Buena alimentación y atención oportuna en la salud son elementos clave.

**Responsabilidad personal y colectiva:** Una acción individual puede poner en riesgo y viceversa.

**Conciencia:** Mantener en todo momento conciencia del entorno, actores, amenazas, riesgos, etc.

**Desconfianza razonada:** Prestar atención a lo inusual, peligroso o arriesgado.

**Evasión:** Evitar confrontaciones y situaciones que pudieran resultar riesgosas.

**Evita ser predecible:** No llamar la atención a través de la conducta, la vestimenta o los modales. Evitar la rutina en rutas, actividades, etc.

**Sentido común:** La base de la seguridad es el sentido común y el buen juicio.

## Componentes de una evaluación: lo que nos debemos preguntar

¿Cuáles han sido los riesgos que han enfrentado otros colegas en el mismo contexto o situación?

¿Qué estrategias han utilizado para enfrentarlos?

Llevar bitácora de incidentes de seguridad, que incluya lista de actividades sospechosas.

Disciplina en la observancia de las medidas.

## Seguridad y prevención: Lo que debes tomar en cuenta

El aislamiento te arriesga. Es mejor informar a tu editor o a un colega de confianza lo que está ocurriendo en caso de una agresión o amenaza.

Debes evaluar los peligros de la cobertura desde la seguridad personal y la cobertura informativa.

En un trabajo en equipo es importante definir liderazgos y responsabilidades. Es importante que todos los que participan en un protocolo de seguridad tengan bien claro sus roles.

Definir vías confiables de comunicación.

Definir el cambio de acción (rutas de acceso, evacuación, medio de transporte).

Definir escenarios. Siempre es mejor planear para lo peor.

En la medida de lo posible, permanecer acompañado en tus coberturas.

Mantenerse a una distancia prudente de las confrontaciones (no siempre el primer plano es la mejor fotografía).

Contar con documentación e identificación adecuada.

Disponer de seguros de salud y para el equipo.

Mente clara en cuerpo sano (haz ejercicio).

Contar con un botiquín de primeros auxilios.

Establecer las vías y el alcance del apoyo de la redacción.

Busca minimizar la amenaza imponiendo una contra-amenaza (disuasión).

La intuición es una herramienta valiosa, pero recuerda que la selección de una estrategia de seguridad debe estar basada en un proceso analítico y racional.

Considera que el sentido común no es tan común en situaciones peligrosas o de emergencia.

## ¿Cómo protegerse desde la práctica periodística?

Preparación mental y física.

Tener claras las rutas.

Investigar la existencia de conflictos previos.

Planifica tus temas.

Define tu ángulo informativo.

No hagas pactos con las fuentes.

Confronta siempre la información que persigues.

Resiste la presión de los editores.

Evita la competencia innecesaria.

No transportes imágenes que te incrementen el riesgo.

No publiques imágenes que pongan en riesgo a las víctimas o las revictimicen.

Dialogue con actores involucrados en la noticia haciendo ver la ausencia de interés en afectarles.

La adopción de medidas de seguridad puede ayudar a elevar el umbral de protección, sin embargo es importante estar consiente del punto en el que estas dejan de ser efectivas.

III.

# COBERTURA DE DESASTRES NATURALES

Por Héctor Guerrero



## III. Cobertura de desastres naturales

\*Por Héctor Guerrero

México es uno de los países que debido a su geografía y sus diferentes climas, siempre está expuesto a sufrir diversos desastres naturales, siendo los más comunes: huracanes, inundaciones en zonas urbanas, desbordamientos de ríos, deslaves, terremotos, incendios forestales y sequías.

En los últimos años se han registrado en el norte del país algunos tornados de baja intensidad, lo que anteriormente no solía ocurrir; algunos expertos afirman que debido al cambio climático este tipo de fenómenos será más frecuente en el futuro.

Esto habla de la necesidad de contar con fotoperiodistas mejor capacitados en la cobertura de este tipo de fenómenos.

En el siguiente módulo se ofrecen una serie de recomendaciones que pudieran servir para alcanzar esa meta.

### Los primeros pasos

Gozar de un estado de salud óptimo es una de las recomendaciones básicas que se deben seguir para realizar una cobertura de este tipo.

Hay que recordar que una cobertura en una zona de desastre natural, sea cual sea el tipo de catástrofe a cubrir, va a requerir de un esfuerzo físico considerable y la mayoría de las veces en el sitio habrá escasez de agua, electricidad y otros suministros a los que estamos acostumbrados.

Además de contar con buen estado de salud, debemos recopilar la mayor información posible de la situación que se va a cubrir y dividir la cobertura en dos partes; la primera es conocer la condición actual de la zona a la que se va, y la segunda prevenir y pronosticar hasta dónde puede alcanzar la magnitud de la tragedia en la zona donde pretendemos realizar la cobertura. Debemos contactar a las autoridades correspondientes del lugar para ir recabando información y siempre corroborar esta información con distintas autoridades o personas que se encuentren en el lugar. Debemos contar con información proveniente de tres fuentes para así poder recopilar los datos más precisos posibles.

Siempre es recomendable tener preparada una mochila con todo el equipo que utilizarías en una cobertura de este tipo. Dado que mucho del contenido de esta mochila no es necesario traerlo todos los días, perfectamente se puede alistar una segunda maleta sin necesidad de estarla moviendo cotidianamente. Cuando la tragedia nos toma por sorpresa, como ocurre la

mayoría de las veces con este tipo de coberturas, las prisas, la preocupación y la exaltación del momento pueden ocasionar que se nos olviden accesorios que pueden ser fundamentales para nuestra cobertura. Por eso se recomienda armarla con tiempo y calma, y así tenerla lista, no preocuparnos por su contenido y solo tomarla al momento de salir y optimizar ese tiempo en otras cuestiones más urgentes.

## Preparando una maleta

Algunos de los elementos básicos que debemos incluir en nuestra mochila de desastres naturales son:

- Una lámpara de fuerte intensidad por lo menos 5000 candelas.
- Lámpara de tipo minero de 1200 candelas.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Un ánfora para agua o cilindro.
- Una herramienta conocida como multiusos.
- Una navaja no mayor de cinco centímetros.
- Un metro de cuerda paracord.
- Una manta de salvamento.
- Una radio de supervivencia frecuencias AM y NOAA.
- Una playera de algodón y ropa interior.
- Dos pares de calcetines.
- Filtros de carbono para agua.
- Toalla o franela absorbente.
- Un par de baterías extras AA y AAA.
- Bolsas de plástico de las llamadas “bolsas secas” para proteger tus documentos.
- Una copa menstrual *moon cup* o *the kepper* (mujeres).

## Equipo para llevar al momento

### Inundaciones y huracanes:

- Impermeable completo de pantalón y chamarra.
- Capa o mangas impermeables.
- Botas de hule o materiales impermeables.
- Impermeables para tu equipo fotográfico.
- Bolsas secas para proteger tus celulares.
- Cargadores de batería solar.
- Inversor de corriente para conectar tus aparatos al automóvil.

En una zona de inundaciones urbana es recomendable nunca arriesgarse a ingresar a una calle o área donde el agua te cubra encima de las rodillas. Aunque estés protegido con equipo impermeable en una zona donde el agua te cubra más de un metro el riesgo de caer en

alguna alcantarilla o agujero se incrementa de manera considerable. También es mayor el riesgo de contraer algún tipo de enfermedad por el agua estancada y la descomposición, por lo que es mejor que trabajes a la distancia y siempre evaluando los riesgos de cada situación en particular.

En un huracán es de suma importancia saber su categoría y cuántos milímetros de agua se pronostica caerá en tu zona. Una regla que varios periodistas siguen es nunca entrar durante el impacto del huracán, siempre antes o después; si ingresas antes del impacto es importante que asegures un refugio en zonas altas donde te mantengas a salvo tanto tú como tu equipo de trabajo. Si ingresas después del impacto del fenómeno, asegúrate de tener una ruta de acceso confiable que te permita salir y regresar a tu punto base. Probablemente la zona este muy afectada y no puedas permanecer ahí mucho tiempo.

Siempre lleva agua suficiente para ti y para compartir. Dependiendo de la temperatura y humedad de la zona es la cantidad de agua que debes consumir, sin embargo, una regla es llevar cuatro litros de agua para un persona en una jornada de trabajo de diez horas, aunque esto va depender de tus niveles de deshidratación. Lleva alimentos que sean fáciles de preparar y digerir, como barras energéticas, galletas, semillas, atún en sobre y chocolates.

Si la tormenta es demasiado fuerte y estás en una zona segura, donde puedes estar capturando imágenes, es mejor que optes por mojarte completamente y te concentres en proteger tu equipo fotográfico; si no cuentas con buenos impermeables o protectores para tus cámaras, es mejor que las guardes y protejas, recuerda que lo peor está por suceder y no querrás tener tu equipo dañado o mojado una vez que el huracán haya pasado.

Recuerda en todo momento estar en contacto con las autoridades y prestar especial atención a las alertas y reportes constantes que los servicios de monitoreo.

El uso de las redes sociales y teléfonos móviles puede ser muy efectivo en una situación de riesgo; sin embargo, en una ciudad afectada por el desastre las comunicaciones móviles se pueden ver severamente dañadas, es mejor que ubiques un teléfono fijo de línea terrestre a donde te puedan llamar; por ello, recuerda que siempre va ser un factor clave que llegues a una situación así con el mayor tiempo posible antes de que un huracán toque tierra.

## Incendios forestales

Lleva un respirador de medio rostro (mascarilla) con filtros 3M -8210, N95, 8511, N95 9322 P2. Estos respiradores están diseñados para partículas propias de un incendio forestal; el humo no solo produce incomodidad, sino que puede intoxicar y provocar alguna lesión grave en el sistema respiratorio.

Llevar un par de *goggles* de policarbonato para proteger los ojos del intenso humo que habrá en la zona.

La ropa de gabardina es preferible, nunca lleves mezclilla, y usa camisa de manga larga por la exposición que tendrás al calor.





Un bombero intenta convencer a un hombre que abandone su embarcación durante la entrada del Huracán Kenna categoría 5 el cual tocó tierra en Puerto Vallarta con vientos de 315km por hora, el 25 de Octubre del año 2002. Héctor Guerrero

Llevar zapato industrial o botas gruesas, si tienes posibilidades de tener unas botas de materiales como kevlar, sería lo ideal en este tipo de coberturas.

## Terremoto

Un terremoto será algo completamente imprevisto y que tomará por sorpresa a todo el mundo. Básicamente necesitarías llevar contigo las mismas cosas y el equipo básico que ya explicamos arriba, lo que recalca la importancia de tener preparada nuestra maleta lista para salir aunque creamos que no las vamos a utilizar en un periodo largo.

Recuerda que al llegar al sitio del terremoto es posible que en las próximas horas y los días siguientes se presenten replicas considerables o cercanas a la misma intensidad del primer temblor, por lo cual asegúrate de instalarte en un refugio seguro y donde no estés expuesto durante la noche, no busques zonas altas o muy concurridas, es mejor que te mantengas a las afueras de la ciudad y busques espacios abiertos como campos de fútbol u otros lugares similares. Una buena opción para este tipo de coberturas puede ser tu automóvil, puedes dormir dentro o incluso a un costado en alguna bolsa para dormir o tienda de campaña, a la mañana siguiente puedes asearte con las toallas húmedas y así no tendrás la urgencia de conseguir una regadera.

Recuerda que cuando salgas de la zona de cobertura y emprendas tu regreso debes estar descansado y muy alerta; frecuentemente en los terremotos se dan situaciones de rapiña o delincuencia, así que nunca abandones el lugar de noche y si estás cansado alójate en algún hotel seguro. No arriesgues tu vida ni tu seguridad después de haber hecho una cobertura de este tipo.



Vista del paisaje cubierto de ceniza tras la explosión del volcán de Fuego en la comunidad de Carrizalillo, hacia más de 100 años que el volcán no registraba una actividad tan intensa como la ocurrida en Junio del 2015. Héctor Guerrero

### Lista ropa y equipo para llevar y poder armar un campamento

- 1 mochila que soporte 72 horas de operación.
- 1 bolsa de basura grande para mantener la ropa seca.
- 4 cambios de ropa interior.
- 6 pares de calcetines de lana suave para mantener pies secos.
- 4 camisetas interiores.
- 2 camisas de manga larga de algodón y botones.
- 2 pantalones de gabardina o linera.
- 1 par de botas para senderismo o montañismo.
- 1 par de zapatos deportivos *cross trainers*.
- 1 gorra o sombrero para el sol.
- 1 par de lentes para sol de policarbonato para protección de ojos.
- 1 par de *goggles* para proteger ojos del polvo.
- Si necesitas lentes de graduación, lleva un par extra.
- 1 impermeable de lluvia con material *gore tex*.
- 1 par de guantes para frío.
- 1 bolsa para dormir apropiada al clima donde realizas tu cobertura.
- 1 tapete para dormir.
- 1 lámpara con filtro rojo.
- 1 bolsa de espalda del tipo *Camel Bank*.
- 1 bufanda o mascarada para protegerte del polvo.
- 1 reloj con alarma y batería cargada.
- 1 extensión eléctrica de dos metros.
- 1 bolsa de dormir, por lo menos que resista 5 grados centígrados.
- 1 casa de campaña de cuatro temporadas.
- 1 caja de cerillos contra el agua.

## Artículos de higiene

- 1 rasuradora.
- 1 cepillo de dientes y tubo de pasta.
- 1 desodorante.
- 1 protector solar factor 80.
- 1 champú tamaño muestra.
- 1 barra de jabón.
- 1 toalla de natación.
- 3 paquetes de toallas húmedas “de bebé”.
- 1 caja de bolsas *zip/lock*.
- 1 detergente para ropa en presentación individual.
- 1 talco para pies.
- 1 par de sandalias.

## Botiquín

- 15 curitas.
- 6 gasas estériles 4 de 7. 5x5cm y 2 de 10x10cm.
- 10 abatelenguas.
- Algodón absorbente.
- 1 venda elástica.
- 1 tela adhesiva.
- 1 gel para quemaduras.
- 6 toallas de alcohol.
- 1 isodine espuma.
- 2 guantes de látex.
- 2 vendas adheribles.

\* **Héctor Guerrero**

*Héctor Guerrero es fotoperiodista de la agencia France Presse en Mexico.*

*Seleccionado por la región México, Centroamérica y El Caribe para el JoopSwart Master Class de World Press Photo en 2012 y 2014. Ha tenido la beca jóvenes creadores de Fonca. Beca por la Sociedad Interamericana de Prensa SIP. Beca Proyecta 2015. Premio Photofest 2014.*

*Cubre de manera regular la guerra del crimen organizado en México, principalmente en los estados de Jalisco, Michoacán, Guerrero y Sinaloa.*

# IV.

## PROTOCOLO DE PROTESTA: DOCUMENTAR NO ES UN DELITO

Por Mario Vázquez de la Torre  
y Alfredo Estrella



## IV. Protocolo de protesta: Documentar no es un delito

*“La fotografía no es objetiva, por tanto, el fotógrafo no puede ser objetivo pero si honesto”:  
Eugene Smith.*

\*Mario Vázquez de la Torre y Alfredo Estrella

El fotoperiodista también es un reportero que debe tomar decisiones al instante y llevar cargando su equipo fotográfico, por lo que su presencia difícilmente pasa inadvertida, y está más expuesto al peligro físico, el clima, la delincuencia, los conflictos sociales o el resentimiento de las personas.

En el caso de una manifestación o protesta social, los fotoperiodistas deben establecer un compromiso de no intervención en los acontecimientos que se están produciendo y siempre guardar distancia tanto de manifestantes como de fuerzas de seguridad y de preferencia ir plenamente identificado con gafete y chaleco de prensa.

Si bien la Organización de Naciones Unidas reconoce que para ejercer el periodismo no se requiere un gafete o una certificación previa, toma en cuenta que en el contexto mexicano una de las principales causas que los policías han argumentado para detener arbitrariamente y agredir a fotoperiodistas es que no iban plenamente identificados y vestían igual que los manifestantes. Con esos argumentos han justificado su exceso de fuerza y la falta de sanciones para los responsables.

Este tipo de agresiones, además, han ido en incremento en los últimos tres años en la Ciudad de México y el Estado de México, que concentra muchas de las protestas y manifestaciones sociales del país. Ese incremento fue una de las razones principales para elaborar un módulo que ayude a colegas fotoperiodistas a tomar conciencia de su labor en contextos de protesta. Algunas de las recomendaciones fueron retomadas de la red Rompe el Miedo, con el único objetivo de que los periodistas visuales que realizan este tipo de coberturas tengan presente que se trata de una labor de alto riesgo y que están expuestos a sufrir lesiones que los podrían incapacitar, temporalmente o por tiempo indefinido, por lo que seguir los protocolos de seguridad reduce la posibilidad de resultar afectados.

El fotoperiodista debe establecer un compromiso de no  
intervención en los acontecimientos que se están produciendo

NO SE IMPLICA EN ELLOS



México DF, 2012, dic 01, IMG\_0169 - \_0176/77  
colegas fotógrafos durante la manifestación por toma presidencial de Peña Nieto, en las afuera de San Lázaro. Ginnette Riquelme

### Tipos de riesgo

**Físicos:** Ruido, presiones, temperatura, iluminación, radiaciones, temperaturas extremas.

**Químicos:** Polvos, vapores, líquidos, disolventes

**Sociales:** Antagonismo, agresiones, enfrentamientos, etc.

**Acciones policíacas:** Quedar en medio del fuego, refriega entre bandos, exceso de fuerza o detención arbitraria.

### Analizando el suceso

Toma en cuenta que contar con la mayor información posible nos permite tomar mejores decisiones. Lo mejor es preguntarlos lo siguiente:

- ¿Hay antecedentes de coberturas similares?
- ¿Cuáles han sido los incidentes que se han presentado?
- ¿Cómo enfrentaron los incidentes esos colegas?
- ¿Cuáles fueron los resultados que obtuvieron?



México DF, 2012, dic 01, IMG\_0169 - \_0176/77:

colegas fotógrafos durante la manifestación por toma presidencial de Peña Nieto, en las afuera de San Lázaro. Ginnette Riquelme

### **Análisis integral del contexto**

Antes de ir a nuestra cobertura es recomendable identificar amenazas, el grado de vulnerabilidad y riesgo. Por lo regular, cuando se trata de manifestaciones o protestas masivas, tanto los grupos participantes como las autoridades suelen emitir declaraciones previas a la prensa o en sus respectivos medios de difusión. Un indicador que pudiera servirnos es el número de policías que participaran en la vigilancia de la movilización. Si la autoridad habla de miles es que están esperando incidentes. En tanto, si los manifestantes declaran que no están de acuerdo con la participación de la policía, es que la situación pudiera tornarse tensa.

### **Trabajo en grupo**

Por la cantidad de personas involucradas en una movilización o protesta masiva, es preferible trabajar en equipo con otros colegas periodistas, de medios escritos o audiovisuales, creando redes de solidaridad y vigilancia, pero también para denunciar las agresiones cometidas contra la prensa. En la Ciudad de México, por ejemplo, a raíz del incremento de la violencia contra periodistas que cubren protesta, se puso en marcha la red Rompe el Miedo, que tiene como objetivo proteger la integridad de comunicadores y defensores de derechos que documentan este tipo de actos. Si bien se han seguido presentando agresiones y exceso de fuerza de la autoridad, la red ha podido fotografiar y señalar a los responsables, además que ya no se han presentado detenciones arbitrarias a periodistas.

### **Lo que nunca debes olvidar**



Usa ropa cómoda: Evita llevar ropa sintética (polyester o lycra). Usa zapatos deportivos con suela, no liso ni antiderrapante.

Anota o apréndete de memoria un número de emergencia.

Lleva contigo batería extra del celular, cargador y saldo. También lleva monedas en caso de utilizar teléfonos en la calle.

Utiliza casco que cubra la nuca.

Usa máscara antigás.

Porta siempre un pañuelo.

Lleva contigo y a la vista identificación y chaleco de prensa (documentar es un derecho de todo; no necesitas acreditación para hacerlo, pero lo mejor es ir plenamente identificado).

Mantén distancia en caso de documentar un conflicto o altercado. Primero garantiza tu seguridad y después documenta.

Monitorea constantemente el entorno.

No salgas solo a documentar protestas, lo mejor es ir con alguien que nos cuide la espalda.

Llevar contigo memorias falsas te podría ayudar en caso de que la autoridad pretenda confiscar tu equipo.

La mejor forma de documentar una protesta es un ángulo perpendicular.

En la medida de lo posible manté el control, que nadie tome las decisiones por ti.

Lleva contigo un equipo de primeros auxilios que mínimamente incluya: vendas, paracetamol, gasas y líquido apropiado (leer abajo) para limpiarnos el gas lacrimógeno.

### ¿Qué hacer si eres detenido?

Mantén la calma.

Identifícate ante la autoridad como prensa. Tienes derecho a saber cuáles son los motivos de la detención.

Grita tu nombre y el nombre del medio para el que trabajas.

Comunícate con tu contacto de emergencia.

No declares ni firmes documentos sin la presencia de un abogado.

Si te quitan tu mochila, no la vuelvas a tocar hasta pedir una revisión exhaustiva (recuerda que se han presentado casos donde los policías siembran falsas evidencias).

Tienes derecho a guardar silencio sin ser utilizado en tu contra.

### ¿Qué hacer en caso de encapsulamiento (detención arbitraria)?

Debes estar consiente de que tu trabajo es de alto riesgo y que estas expuesto a sufrir lesiones que te incapaciten, temporal o por tiempo indefinido; seguir los protocolos de seguridad solo reduce la posibilidad de resultar afectado.

No confrontes a la autoridad.

No discutas, mejor dialoga.

Modera lenguaje verbal y corporal.

Llama a tu contacto de emergencia y avisa tu ubicación.

Protege tu cabeza y pecho e intenta alejarte.

¿Qué hacer en caso de gas lacrimógeno?

No corras.

Mantente agachado.

Respira despacio.

No frotes tus ojos, ni los mojes con agua.

Camina en dirección contraria al viento.

Si no traes mascara antigás, moja tu pañuelo con los siguientes líquidos: peptobismol, coca cola, vinagre o leche.

Ser fotoperiodista es:

- Actuar
- Comportarse
- Desenvolverse
- Vestirse
- Identificarse

... como FOTOPERIODISTA

**\* Mario Vázquez**

*Se dedica profesionalmente a la fotografía desde los 18 años. Es fundador de la agencia fotográfica de noticias MVT en el Estado de México con la que realiza publicaciones en diarios estatales como Milenio, Alfa, El Sol de Toluca; realiza colaboraciones para el diario nacional la Jornada y para la revista Proceso y es fotógrafo stringer de la oficina en México de la Agencia France Presse (AFP) desde el año 2000.*

**\* Alfredo Estrella**

*Comienza su carrera como fotógrafo en el año 1995. Ha colaborado para medios como La Jornada, El Financiero, El Clarín y el Diario Popularambos de Argentina y con las revistas, Siempre!, Etcétera, Laberinto Urbano, La Crisis, Proceso, Exa Música, Media Comunicación, Día Siete y Arcana. Es fundador del espacio virtual Ittaphoto y desde el año 2000 colabora como fotógrafo para la Agence France Presse oficina de México. Ha cubierto reportajes e historias relacionadas al narcotráfico y la migración en ciudades como: Nuevo Laredo, Ciudad Juárez, Apatzingán, Culiacán y la ciudad de México.*



# NOTA ROJA Y DELINCUENCIA ORGANIZADA

Por Fernando Brito



## V. Nota roja y delincuencia organizada

\*Por Fernando Brito

En la última década, la violencia en México ha crecido y se ha expandido en todo el país. Esto ha representado un reto para la prensa y sus fotoperiodistas. En cada región es distinta la manera de dar cobertura a este tipo de hechos noticiosos, por lo que esta guía busca potenciar los conocimientos de los fotoperiodistas que incursionan en la documentación de este tipo de sucesos. De la misma manera, también plantea la necesidad de implementar protocolos de seguridad, con el único objetivo de protegernos y garantizar que la información fluya.

### ¿Con qué debemos comenzar?

Una buena cobertura comienza siempre con una buena preparación mental. Una recomendación para lograrlo es visualizarnos haciendo nuestro trabajo en el peor de los escenarios, pero también es importante que a la par vayamos resolviendo los inconvenientes.

Por ejemplo. ¿Qué pasaría si en el marco de un operativo policiaco del cual estoy dando cobertura, soy detenido? ¿Qué debo hacer para evitarlo?

Algunas posibles soluciones:

1. Estar plenamente identificado.
2. Avisar a la autoridad responsable que estamos haciendo cobertura.
3. Avisar a mis jefes inmediatos que estoy haciendo una cobertura en el marco de un operativo policiaco.
4. Conocer el protocolo legal de actuación de la policía.
5. No perder la calma. Siempre debemos recordar que en situaciones de violencia, los policías o militares suelen manejar altos niveles de estrés y lo mejor es no discutir con ellos.

Además, una pregunta que siempre debemos de hacernos antes de iniciar la cobertura y que sin duda nos ayuda a ponernos en perspectiva, es: ¿De verdad vale la pena el riesgo?

En lo personal aplico aquella frase de que “lo cortés no quita lo valiente”, y en mis coberturas antes de documentar un hecho, primero hago un recorrido visual del terreno y después trato de entablar comunicación con las autoridades para saber si existen condiciones para trabajar. Si las hay, regresé a mi vehículo por el equipo y documento.

Una vez claros los inconvenientes que podemos sortear, y definido el tema de la importancia, el fotoperiodista debe iniciar los preparativos para realizar la cobertura.

No se trata de retar a la muerte, sino de evaluar una situación y pensar con cabeza fría. Ninguna fotografía o noticia vale la vida.

## Preparativos para una cobertura de riesgo:

Las siguientes recomendaciones no te darán seguridad total; de hecho, hasta este momento no hay una fórmula mágica que lo haga, pero sin duda serán de gran ayuda si lo que buscas es disminuir los riesgos de sufrir una agresión. Cuestiones tan básicas como gozar de buena salud, contar con una identificación contipo de sangre, saber de memoria el número telefónico de un abogado o conocer tus derechos y obligaciones como fotoperiodista de nota roja, pueden hacer la diferencia. Lo que a continuación se presentan son algunas recomendaciones que en lo personal me han funcionado y me han permitido desarrollar mi trabajo.

## Del perfil:

- El fotoperiodista de nota roja o crimen organizado debe tener conocimientos básicos de primeros auxilios. Para eso se recomienda que haya participado en algún curso impartido por Cruz Roja.
- Es recomendable que los jóvenes fotoperiodistas en sus primeras coberturas vayan siempre acompañados por colegas con más experiencia y con buenos hábitos de cobertura.
- Debe gozar de buena salud física y un corazón a prueba de todo.
- Es necesario tener conocimientos básicos sobre derecho penal y derechos humanos.
- Debe haber participado en por lo menos un taller de cobertura periodística de alto riesgo (ya sea de manera presencial o en línea).

## ¿Cómo evaluar si hay o no hay cobertura?:

- Confirmar la información recibida
- Una vez confirmada la información, evaluar la situación para poder armar un protocolo de seguridad en dado caso que se requiera.
- Tomar en cuenta la posición geográfica del crimen, accidente, etc.
- ¿Qué tipo de delito o accidente es? Si se requiere algún equipo especial para su cobertura, por ejemplo, máscaras antigás o chalecos antibalas.
- Antes de movernos se debe contar con la mayor información posible para ir con el mejor equipo o simplemente no se va al lugar por la inseguridad.

## Acciones antes de la cobertura:

- Es muy importante tener a una persona de confianza que se encargue de monitorearte y sepa tu posición todo el tiempo y sigan un protocolo de seguridad.
- Memorizar el número telefónico del abogado o la persona que monitorea.
- El protocolo debe contemplar una ruta de acción en caso de una situación extrema. Saber cómo dar aviso a las autoridades, a grupos defensores de derechos humanos, diplomáticos, colegas de la prensa y el informar a sus lectores lo que está ocurriendo.

Con esto se manda un mensaje al agresor de que no estamos solos.

- En caso de que uses medicamento, llevar una copia de la receta y el medicamento que se requiera para la estancia de cobertura.

### Si la cobertura es fuera de la ciudad:

- Debes tomar en cuenta las condiciones del clima, prepararse con la ropa adecuada, evitar ropas camufladas o que puedan confundir con algún combatiente o militar.
- Es importante un calzado cómodo y que no sea tipo militar.
- Tomar en cuenta los días de estancia para llevar uno o varios cambios, no llevar más de lo necesario, llevar un equipo de higiene personal, agua, bloqueador y evitar tiempos prolongados bajo los rayos del sol.
- Llevar algo de alimentación ligera como barras energéticas y si es posible hay que descansar cuanto se pueda.
- Pasaporte.
- Identificación de prensa.
- Licencia de conducir (internacional).
- Dinero en efectivo.
- Mapas.
- Lista de contactos.
- Teléfono o radio con buena cobertura en el área que se va a trabajar.
- Botiquín de primeros auxilios.

### Principios básicos:

- Es bueno mentalizarse al tipo de cobertura al que va y las cosas que pueden suceder para no perder la calma.
- No perder de vista que los periodistas atraen ladrones por los equipos y dineros que llevan, así que debemos ser cuidadosos.
- Evite viajar en vehículos de la autoridad o de alguno de los bandos en disputa.
- No pida prestados chalecos antibalas u otro equipo de alguna de las facciones en conflicto. De lo contrario usted puede confundirse por un beligerante.

### Del alojamiento:

- En el hotel es recomendable tener ordenadas todas las cosas por una posible rápida evacuación.
- Familiarízate con las salidas de emergencia o posibles rutas de escape.
- En caso de un ataque, ubica estar protegido por paredes de concreto o ladrillo.
- Mantente alejado de las ventanas
- Si se alquila una casa se debe elegir cuidadosamente. Echarle un vistazo a la zona de día y noche con una persona que conozca la peligrosidad de la zona, ten cuidado en la selección de un barrio. La casa debe tener fácil acceso, preferiblemente con rejas de seguridad en la entrada.
- Revisa varias rutas de evacuación previamente



Fotografía publicada el 24 de febrero de 2013 en el periódico Debate de Sinaloa. Fernando Brito

### ¿Cómo desplazarse?:

- Evita viajar solo. No viajes de noche y si puedes, usa un auto de bajo perfil.
- Ten un mapa detallado. Debes saber dónde estás siempre por si tienes que comunicar tu paradero. Siempre planea alguna salida alternativa.
- Si los soldados se retiran, haz lo mismo siguiendo sus pasos.
- Los fotógrafos son fácilmente confundidos con gente armada por sus equipos, se debe tener cuidado con eso.
- Marca con cinta la palabra “PRENSA” y/o “PRESS” donde quiera que se pueda ver para tratar de alejar a los agresores.
- Puedes usar chaleco antibalas para reforzar la puerta de un auto (mientras viajas coloca los chalecos por dentro del auto a los lados de las portezuelas)
- Acércate a los puestos de control lo más lentamente posible.
- Nunca hagas un giro de 180 grados, cual daría la impresión de huida.
- Muestra tu gafete de prensa.
- Si te encuentras en situación extremadamente tensa, y te apuntan con armas, no intentes salir del auto, solo si se lo piden. Si te piden levantar las manos dentro del auto, hazlo lo más lentamente posible y siempre visible a los militares o grupo que se lo haya pedido.
- No discutas con soldados de bajo rango; pida hablar inmediatamente con el oficial a cargo.
- No portes armas.



## ¿Qué hacer si eres tomado como prisionero o rehén?

- No te resistas a que te quiten tus pertenencias.
- Si sobrevives las primeras horas tienes oportunidades de sobrevivir porque probablemente tienes valor para sus captores.
- Intenta negociar tu salida, pero no prometas nada que no puedas cumplir a tus captores, de lo contrario puede ser peor.
- Siempre trata de hablar con la persona a cargo.
- Si estás en manos de secuestradores profesionales, probablemente intentarán mantenerte desorientado. No pierdas el sentido del tiempo, trata de seguir la pista de dónde estás.
- Siempre mantén la calma.

### Páginas útiles:

<http://www.pressnetweb.com/seguridad/>

Página con manuales, consejos, ligas a organizaciones.

<http://cpj.org/es/2012/04/manual-de-seguridad-para-periodistas-del-cpj.php>

Manual de seguridad para periodistas, del Comité para la protección de Periodistas (CPJ)

<http://flip.org.co/secciones/documentos/documentos.html>

Fundación para la Libertad de Prensa

<http://dartcenter.org/>

Apoyo postraumático

<http://impunidad.com/>

Proyecto Impunidad, de la Sociedad Interamericana de Prensa

<http://www.ifj.org/assets/docs/060/058/9728f3c-2a0903a.pdf>

Manual de protección para periodistas de la Federación Internacional de Periodistas (FIP)

<http://www.newssafety.com/>

Página de la INSI para coberturas en zonas de guerra.

<http://rorypecktrust.org/>

ONG británica que da apoyo a periodistas freelances y premia a camarógrafos.

<http://www.articulo19.org/>

ONG que defiende la libertad de expresión e información.

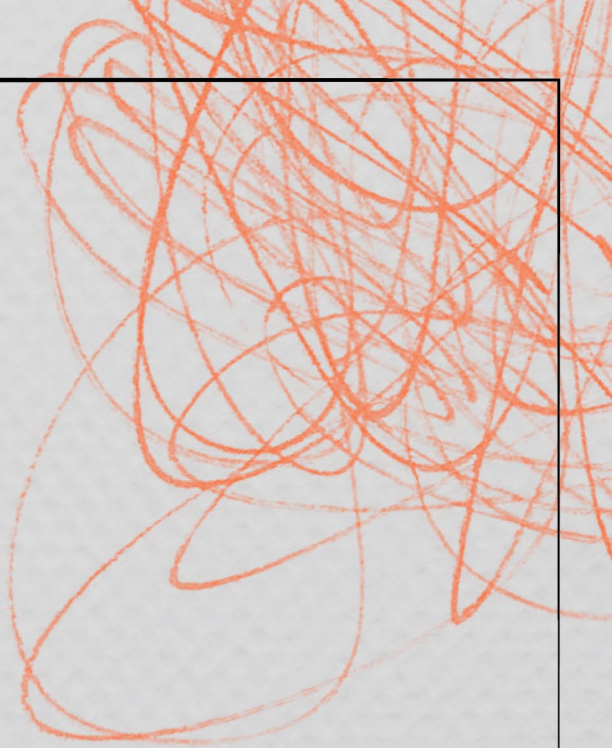
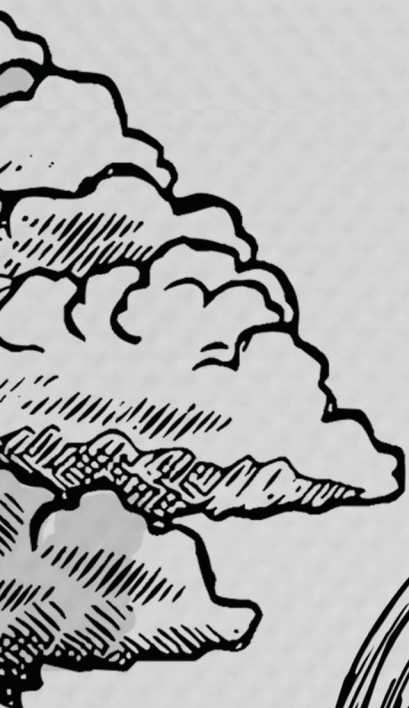
\* **Fernando Brito**

*Fotógrafo sinaloense. Fue editor del diario El Debate de Culiacán por diez años. Ha recibido distintos reconocimientos nacionales e internacionales por su trabajo fotográfico entre los que se encuentra la doceava Bienal de artes visuales del noroeste en 2009 y la Bienal del centro de la imagen en 2010. Fernando fue ganador del premio Word PressPhoto en 2011.*

VI.

# EL ARTE DEL FREELANCE

Por Mauricio Palos



## VI. El arte del *freelance*

\*Por Mauricio Palos

La crisis en los medios impresos ha provocado que el número de fotógrafos sin contrato crezca, y diversas organizaciones han promovido estándares seguros y respetables para los periodistas visuales independientes (*freelance*), tanto en materia de seguridad, como en la forma de navegar en el mundo editorial.

Si bien no hay una fórmula establecida para ser un buen fotoperiodista *freelance*, el aumento de su cantidad hace que su profesionalización sea más exigente.

En México, por temor a ser rechazados o por inseguridad en su trabajo los periodistas visuales evitan contactarse con publicaciones más allá de su primer círculo: diarios locales, portales de internet, semanarios regionales y pocas veces, cuando las noticias llegan a trascender más allá de las fronteras de sus regiones, logran publicar información en medios nacionales o agencias de noticias internacionales. Muchos de ellos solo necesitan comprender que la mayoría de la información que se genera a su alrededor puede tener importancia para lectores más allá de sus fronteras, sin necesidad de ser un evento de *breaking news* (noticias de última hora).

### Fotoperiodismo de largo aliento

Recordemos que la mayoría de los fotógrafos están acostumbrados a mover imágenes sueltas, de eventos cotidianos. La información que se genera a su alrededor y que se encuentra ahí, puede tener otro significado si uno sabe cómo acercarse y entender la mejor forma de presentarlo ante los lectores y editores.

Cuando se trabaja como *freelance* se tiene la oportunidad de dedicarle más tiempo a proyectos específicos. Los reportajes de largo aliento son normalmente más apreciados y pueden permitir conseguir financiamientos con organizaciones y fundaciones que buscan promover ciertas temáticas.

El periodista visual no es alguien que solo pasa por hechos cotidianos haciendo *clicks* con su cámara, sino alguien que toma notas, que se acerca a personajes y que tiene una capacidad de análisis para entender cuál puede ser la mejor manera de contar la vida de alguien que ha decidido abrir su intimidad hacia nosotros.

### El contacto con editores

El *pitching*, como normalmente se le conoce a la forma de contactar editores ofreciéndoles historias, puede realizarse de una manera más efectiva si se siguen ciertos parámetros que

te pueden ayudar a sintetizar la información. Un editor puede recibir distintas propuestas a la vez y, en ocasiones, pueden ser incapaces de tomar el tiempo necesario para prestar atención adecuada a cada una.

Algunos pasos sencillos para hacerlo los ofrece Freelance Frontline Register, organización que en su página de internet recopila un directorio de fotógrafos independientes de todo el mundo y promueve su práctica justa y segura, pero también ha enumerado algunas recomendaciones para entender de una mejor forma cómo acercarnos a las publicaciones.

### **Algunas de estas recomendaciones que en lo personal me han funcionado son:**

- Centrarse en la historia y los datos conocidos de la historia (no lo que podría, o podría ser capaz de encontrar).
- Indicar la fuente clave.
- Ofrecer detalles técnicos como en qué formato se entregará la historia.
- Mantener contacto constante con el editor, si no hay respuesta, escribirles de nuevo, quizá han estado ocupados para responder, siga proponiendo historias, no se desaliente si no han aprobado alguna de sus propuestas.
- Para firmar la propuesta, agregue un enlace a su página web, o a un par de ejemplos de proyectos publicados. Eso agrega credibilidad.

Otra buena forma de acercarse y relacionarse con editores es haciendo viajes de trabajo a ciudades donde se concentran publicaciones importantes; siempre es mejor poner una cara al correo electrónico y establecer relaciones directas con las personas que se desea trabajar.

### **Gastos de producción y logística**

Cuando se trabaja como *freelance* siempre hay que pensar en los costos, tanto fijos como variables.

Los costos fijos son equipo de trabajo, el equipo de protección, las llamadas telefónicas, el acceso a internet, la computadora portátil. Los costos variables son los vuelos, transportación local, alojamiento, *fixers*, el seguro de vida, los alimentos diarios, visas.

No siempre es fácil de calcular cuánto puedan representar los costos variables, por lo que a continuación se muestra un ejemplo. Las cantidades pueden variar dependiendo la ciudad, país o gravedad del conflicto que se piensa cubrir o la dificultad para acceder a lugares alejados de las ciudades o pueblos.

Ejemplo:

### Cobertura en Honduras- viaje de 1 semana (dólares EU)

1. *Fixer*: \$100 por día (en total \$700)
2. Alojamiento: \$50 por día (un total de \$350)
3. Seguros: \$190 (médico solamente)
4. Vuelos y traslados locales: \$800

Totales (7 días): \$2,040

## Cómo fomentar el pago puntual

Que paguen a tiempo nunca es fácil, pero con definir los términos de cobro en tus facturas te podrías evitar muchos dolores de cabeza (por ejemplo, en la factura se puede indicar que el pago debe realizarse dentro de los 30 días a partir de emitido el documento).

En teoría la morosidad puede ser multada, pero en la práctica esto no aplica. Pero si hiciste tu trabajo en la fecha acordada y en condiciones difíciles; es totalmente aceptable esperar el mismo trato de los editores.

Si notas una demora de la empresa, es recomendable exigir el pago siempre de la mejor manera.

## Preparación y envío de material

Los editores siempre esperan seriedad en el trabajo realizado, certeza en la información y coherencia en la edición del material. Por eso la forma óptima de entregar la información es con *clips* o imágenes editadas y tituladas, lista para publicarse. Lo menos recomendable es crearle problemas a algún editor que está lidiando con múltiples asignaciones y diferentes fotografías al mismo tiempo.

Lo recomendable es entregar la información de la siguiente manera:

- 30 imágenes que muestren un acercamiento previo a la historia propuesta o relacionado con el tema que se pretende trabajar.
- Las primeras 15 imágenes deben tener una secuencia que muestre el desarrollo de la historia, las siguientes 15 pueden ser tomas alternas o personajes del mismo proyecto.
- En caso de no haber trabajado en la zona donde se pretende trabajar, envía ejemplos de otros proyectos similares que hayas desarrollado.
- Si te han asignado una historia, entrega todo en los tiempos acordados, con información de cada imagen y una edición que intente contar una historia coherente.

## Puntos básicos a considerar para estructurar un trabajo periodístico visual de largo aliento:

1.-	<b>Título y subtítulo:</b>	El título es el gancho del proyecto, debe llamar la atención desde el primer momento. Debe ser corto, sugerente, sonoro y claro (sin faltas de ortografía). El título puede ser un concepto, una metáfora o un juego de palabras, pero debe referirse al proyecto.
2.-	<b>Introducción:</b>	La introducción es la información que permitirá conocer el motivo y origen del proyecto. Aquí se debe explicar la historia y los antecedentes del proyecto, así como el por qué. En algunas ocasiones los antecedentes son la parte medular de la introducción, particularmente cuando el proyecto tiene ya un proceso o se deriva de una necesidad personal. Cuando sea el caso, en los antecedentes se debe mencionar el historial del proyecto y los resultados obtenidos.
3.-	<b>Descripción:</b>	<p>Es la parte medular del documento en donde se explica en qué consiste el proyecto. Es fundamental que la descripción sea clara, breve y contundente (con una extensión de una cuartilla o cuartilla y media). Se debe usar frases y palabras sencillas, de uso común. No se debe tratar de impresionar con palabras rebuscadas o términos demasiado especializados, si resulta indispensable utilizarlos o frases en otro idioma, se debe anexar la traducción o un glosario.</p> <p>La descripción debe ser interesante desde el principio. Se debe mencionar en que consiste el proyecto desde los primeros párrafos. Se debe evitar usar frases repetitivas. Se debe evitar utilizar adjetivos. Se debe evitar la información innecesaria y obvia.</p>
4.-	<b>Justificación:</b>	En la justificación se expresan las razones por las que es importante llevar a cabo el proyecto. Estas razones pueden ser para un beneficio colectivo, de un grupo en particular o para el desarrollo personal. Es importante que estas hagan aportaciones culturales a la sociedad. La justificación se puede enumerar por puntos, partiendo del aspecto personal al general. Los motivos planteados en la justificación, de por qué es importante realizar el proyecto, pueden marcar la diferencia cuando se solicita una beca.
5.-	<b>Objetivos:</b>	<p>Los objetivos son los resultados que se pretenden alcanzar en términos cualitativos. Son igualmente la enumeración de las actividades que se pretenden realizar. Los objetivos deben ser y tenerse claros. En los objetivos se expresan los beneficios personales y colectivos que aportará el resultado del proyecto. Los objetivos deben ser congruentes y viables. Los objetivos pueden enumerarse en orden secuencial. Es recomendable mencionar al menos tres objetivos. Los objetivos deben ser verbos de acción utilizados en infinitivo.</p> <p>Ejemplos de verbos de acción utilizados comúnmente en los proyectos: Apoyar, capacitar, compilar, conservar, construir, contribuir, desarrollar, difundir, diseñar, editar, ejecutar, exhibir, fomentar, fortalecer, generar, gestionar, impulsar, integrar, investigar, mostrar, organizar, promover, propiciar, producir, publicar, registrar, rescatar, restaurar.</p>

6.-

**Metas:**

Las metas son los resultados o productos en términos cuantitativos que se pretenden alcanzar en el proyecto. Se enumeran utilizando números o cantidades. Son el resultado final del proyecto. Se pueden plantear a corto, mediano y largo plazo. Deben ser viables. Algunas de ellas deben sustentarse con documentos.

**Ejemplo de objetivo y meta:****Objetivos:**

- Documentar fotográficamente el recorrido de Carlos Gutiérrez desde El Paso hasta Austin, Texas.
- Regresar a El Paso y documentar el grupo de mexicanos en el exilio.
- Documentar el entorno de Carlos y su cotidianidad.

**Metas:**

- Edición de un video de cinco minutos que muestre el caso y la historia de Carlos.
- Edición de 15 fotografías que muestren la vida de Carlos y las actividades que hace con mexicanos en el exilio.
- Publicación en x medio digital y/o impreso.

7.-

**Plan de trabajo**

El Plan de Trabajo es conocido también como el Cronograma de Actividades; es el instrumento que nos servirá de guía para calendarizar y dar seguimiento a las actividades que se requieren para realizar el proyecto. Es también una excelente herramienta para la calendarización de los recursos.

8.-

**Presupuesto**

El presupuesto son los recursos económicos que se requieren para llevar a cabo el proyecto. Se dividen por lo general en materiales, viáticos y honorarios. El presupuesto debe ir acorde a los objetivos y metas planteadas.

**Links de interés:**

<http://www.goingfreelance.com/a-free-invoice-template-for-freelancers/>  
<https://www.journalism.co.uk/news-freelance/how-to-get-paid-on-time/s12/a51656/>  
<https://ijnet.org/opportunities>  
<http://www.poynter.org/news/job-news/192714/5-ways-to-get-a-grant-that-will-boost-your-journalism-career/>  
<http://www.journalismfund.eu/other-journalism-grants>  
<http://gijn.org/resources/grants-and-fellowships/>

**¿Quién paga que?**

Fotografías: <http://whopaysphotogs.tumblr.com/>

Contenido: <http://whopays.scratchmag.net/>

Varios: <http://www.londonfreelance.org/feesguide/index.php> language = es & country = Reino Unido y la sección = Bienvenido

**Bibliografía**

<http://www.frontlinefreelance.org/>  
[www.washingtonpost.com](http://www.washingtonpost.com)



\* **Mauricio Palos**

*Mauricio Palos es un fotógrafo documentalista independiente y camarógrafo que trabaja principalmente en Norte y América Central. Su trabajo explora una variedad de temas, que están fuertemente relacionados con los efectos de la violencia en la migración y el exilio en la región debido a crisis políticas, violencia de pandillas, narcotráfico y conflictos locales. Su primer libro *My Perro Rano, Crónicas de Centro América*, fue publicado en 2010 por Editorial RM. Entre sus clientes están Vice Magazine, Colors, The Wall Street Journal, The Washington Post, Courier International, Flaunt, Gatopardo, Le Monde. Es miembro de Boreal Collective.*

# VII.

## COBERTURA DE RIESGO PARA MUJERES FOTOPERIODISTAS

Por Ginnette Riquelme



## VII. Cobertura de riesgo para mujeres fotoperiodistas

\*Por Ginnette Riquelme

¿Cómo fortalecer las capacidades en seguridad y prevención de agresiones contra mujeres fotoperiodistas en coberturas que se realizan en zonas de alto riesgo?

Esta fue la pregunta que nos hicimos cuando empezamos a idear y moldear lo que sería el primer Módulo de Cobertura de Género para el Taller de Seguridad para Periodistas Audiovisuales de Artículo 19.

El primer paso fue obtener información sobre las agresiones cometidas contra mujeres periodistas y fotoperiodistas mexicanas. Descubrimos que de las 629 agresiones documentadas por ARTICLE 19, de enero de 2014 a octubre de 2015, 20 % fue contra mujeres, siendo las fotoperiodistas las más propensas a ser blanco de ataques físicos y sexuales.

Analizamos el caso de una mujer fotoperiodista doblegada y detenida arbitrariamente por la policía en una manifestación. Su expresión en el rostro y el cabello desaliñado nos demostró el exceso de fuerza utilizado para impedir que hiciera su trabajo.

Ese ataque nos hizo reflexionar en las medidas de protección que debemos tomar las periodistas audiovisuales en defensa de nuestra integridad, pero también para poder prevenir agresiones o amenazas que pudieran surgir en nuestro trabajo.

Vemos que todas las coberturas tienen algún riesgo, desde manifestaciones, acudir a regiones con conflictos políticos o de delincuencia común u organizada, hasta pasar por un puesto de control político o militar, por mencionar algunas. Por ello ideamos unos consejos básicos para todo tipo de coberturas que se deben tener en cuenta. Sabemos que no son una fórmula a seguir ciegamente, pero son al menos de sentido común ante ciertas situaciones.

### ¿Qué hacer durante una cobertura vinculada con hechos militares o policíacos?

Intentar trabajar junto a un grupo o por lo menos mantener visualmente localizado a algunos colegas. Recuerda que ninguna noticia puede poner en riesgo tu integridad física. Si se va en grupo decidir quién será la persona que hable y se dirija a las autoridades, por ejemplo, cuando se vaya en convoy durante un operativo o se tenga que pasar por un puesto de control; cuando se hable con la autoridad, ya sean fuerzas armadas o policiales, tratar de no ser agresivos, arrogantes, mostrar miedo o demasiados amigables, tratar en lo posible de ser neutrales y seguros, y cuidar lo que se dice ya que puede ser malinterpretado y darse a respetar; tratarde mantener calma y mostrar las manos visibles.



### ¿Cómo trabajar en zonas rurales?

Si se dirigen a una zona rural, indígena o a las montañas donde sucede una noticia, primero, hay que identificarse como reportera audiovisual y comentar las intenciones de realizar un reportaje; después preguntar quiénes son los líderes y si existe entre ellos alguna mujer dirigirnos hacia ella para así demostrar respeto ante sus usos y costumbres. Nunca se debe conducir de noche, y siempre es necesario llevar mapas o GPS, o al menos informarse del lugar antes de viajar para elegir rutas seguras.

### ¿Cuál es la vestimenta recomendada?

En la medida de lo posible la vestimenta debe ser modesta. Nunca vestirse de forma que se ponga en duda las verdaderas intenciones, como ropa tipo militar o que pueda ser identificar con algún grupo, por ejemplo, “anarquistas”. Respetar los usos locales.

Si van a cubrir manifestaciones, tratar de no portar aretes grandes, collares o camisetas de tirantes que te puedan jalar mientras trabajas, recuerda que la policía en México y en algunos países, no cuenta con protocolos de detención y esas vestimentas pueden ser fácilmente dañadas. Evitar llevar mallones o pantalón de lycra que son de tela sintética y de fácil combustión en caso que salte un objeto inflamable. Trata de utilizar camisetas de manga larga, que protejan del sol durante las horas de trabajo y puedan dar un poco de abrigo durante la noche, también para protegerse en caso de saltar un objeto en una manifestación.

Si se encuentran en lugares de clima tropical este tipo de vestimenta evita las picaduras de mosquitos e insectos. Recuerda que un calzado cómodo y seguro puede proteger de objetos punzantes en la calle, lluvia, piedras en manifestaciones; en el campo de arbustos o insectos. Si se cubre una manifestación o una zona de riesgo, evita durante utilizar maquillaje llamativo. Toma en cuenta que si se usa máscara de pestañas y arrojan gas lacrimógeno, el maquillaje te puede entrar a los ojos y nublar la vista en un momento donde se necesite estar atentos a la situación si se torna peligrosa.

### ¿Cómo debo prepararme personalmente?

Ante cualquier tipo de cobertura, tratar de descansar lo mejor posible y comer bien, esto ayuda a soportar horas de trabajo y situaciones extremas por horas. Mantenerse hidratada lo mejor posible, tratar de estar en buena condición física, esto ayuda a estar fuertes para cargar el equipo durante horas de caminatas o durante un día largo de trabajo. Llevar siempre consigo una identificación oficial o pasaporte vigente al menos con seis meses de caducidad, una credencial de periodista, números telefónicos de emergencia local como Cruz Roja, servicio sanitario, organizaciones en defensa de los periodistas, y si se viaja al extranjero, embajadas o consulados, infórmate de la situación política del país a visitar. Ponte en contacto con días de antelación con algún reportero local para que te proporcione información de la situación actual. Verifica si se necesitan vacunas para entrar al país que se visitará; lleva la cartilla internacional de vacunas y verifica si se necesitan aplicar dosis de refuerzo (como tétanos, hepatitis B, etc.), lleva un carnet con tipo de sangre y agrega si eres alérgica a alguna medicina, en caso de sufrir un accidente.

Lleva baterías cargadas de celular, computadora y cámaras fotográficas y de filmación, no olvides los cargadores y baterías extras. Si se va a viajar a zonas rurales, lleva un equipo personal básico (como toallas sanitarias, tampones, protectores, pantalla solar, repelente, aseo personal, etc.); igualmente un pequeño botiquín básico de primeros auxilios (que contenga algodón, curitas, alcohol, vendas, pastillas para el dolor de cabeza y estomacal, gasa, etc.). Evitar llevar fotos de tu familia, pues en caso de verse en una situación de peligro puedan emplearse en tu contra. Si se ha estado en situaciones de alto riesgo, busca a una persona de tu confianza o un profesional con quién puedas hablar, esto te ayuda a descargar el estrés, y en lo posible, crear un grupo de personas de confianza para un monitoreo seguro y que en caso de emergencia sepan cómo reaccionar.

### ¿Qué otras cosas debemos tomar en cuenta?

Otro ejercicio que se realizó previo a la implementación del Módulo de Género, fue la realización de entrevistas a mujeres fotoperiodistas en activo que tienen experiencia en situaciones de riesgo.

Se idearon cuatro preguntas básicas para sondear el tipo de información que ellas manejan sobre ciertas situaciones reales a las que podemos estar expuestas y en caso de no tener conocimiento, se les ofreció pequeñas herramientas de prevención con la intención de que se replicaran entre las y los periodistas audiovisuales. Lo hicimos así porque esta parte del módulo no solo involucra a mujeres, sino en cuanto a prevención debemos incluir siempre a nuestros compañeros de trabajo para la realización de una mejor cobertura.

Las preguntas y respuestas fueron las siguientes:

### ¿Sabes que hacer en caso de una agresión o violación sexual?

Dentro de tus posibilidades, mantén la calma. Recuerda que tu vida es lo primero. Oponer resistencia puede ser peligroso ya que los agresores pueden estar armados y resistiéndote pones en riesgo tu vida. Trata de observar todos los detalles posibles, ya que estos te podrán ayudar en caso de que decidas denunciar.

Es importante pedir ayuda médica y psicológica después de una agresión sexual. Empieza contándole a alguien de confianza. Se recomienda atención médica dentro de las primeras **72 horas**. En la medida de lo posible intenta acudir acompañada al hospital o centro de salud más cercano para que te realicen una valoración médica y te presten la ayuda necesaria.

Es importante no lavarse, bañarse, ni lavar la ropa. No tires nada de la vestimenta hasta que se haya realizado el reporte de denuncia. Esto ayuda a conservar evidencias necesarias que aportarán a una posible investigación. Trata de tomar fotografías de heridas, prendas y lugar en donde sucedió la agresión. Estos documentos ayudarán como evidencia. Pide una copia de constancia de los análisis y pruebas médicas que te realicen. Da aviso a alguna organización, ya sea de derechos humanos o de ayuda a periodistas, ya que podrán orientarte con respecto a medidas legales y psicológicas.

### ¿Llevas contigo la pastilla del día siguiente?

Si utilizas algún método anticonceptivo, no necesitas llevar contigo esta pastilla. Si no es así, ten presente que: Después de sufrir una violación sexual debes tomar inmediatamente la pastilla del día siguiente para disminuir las posibilidades de embarazo. Para potenciar su eficacia, la pastilla debe tomarse lo antes posible. Tiene una efectividad superior a 90 % en las 24 horas siguientes al acto sexual, que disminuye a medida que pasa el tiempo. El plazo máximo dentro del cual debe tomarse es de 72 horas. Investiga sobre el lugar donde vas a ir a reportear. Ten en cuenta que no en todos los lugares es fácil encontrar esta pastilla. Recuerda que en algunos países cambia el nombre de esta pastilla, por ejemplo: Nicaragua: PPMS (pastilla para la mañana siguiente) que sí puedes comprar en farmacias; Honduras: Plan B o PAE (píldora anticonceptiva de emergencia), donde está prohibida su venta. En la mayoría de las ciudades de México esta pastilla se puede encontrar en cualquier farmacia y el precio oscila desde 60 a 120 pesos. Se vende sin receta médica. Si estás haciendo coberturas en grupo o en pareja coméntale a tus compañeros los cuidados que tienes. Que sepan donde guardas la pastilla y tu equipo de cuidados personales.

## ¿Estás vacunada contra la hepatitis B?

Es importante saber si estás vacunada contra la hepatitis B, ya que esta vacuna ayuda a prevenir infecciones de transmisión sexual (ITS), en caso de sufrir una agresión sexual. Si no estás vacunada investiga los beneficios de esta vacuna. Acércate al centro de salud y pregunta si te pueden vacunar. Es recomendable comentar al personal sanitario que te atienda que eres periodista y que podrías estar expuesta a una ITS en caso de sufrir una agresión sexual. Esta vacuna se aplica prioritariamente a las personas que trabajan o están en contacto con fluidos como médicos, enfermeras, personal sanitario, etc. Si no estás segura de haberte vacunado contra la hepatitis B puedes averiguarlo realizándote una **prueba de serología**, que te ayudará a determinar si estás contagiada de una ITS, pero además indica si alguna vez has sido vacunada contra la hepatitis B.

## ¿Conoces o tienes un equipo de profilaxis post exposición (PEP)?

Es un equipo médico para el tratamiento en caso de contraer una enfermedad de transmisión sexual por una agresión sexual. Es importante tomar este tratamiento dentro de las 72 horas, después de sufrir una agresión sexual y continuar en su totalidad el tratamiento. Para más información te recomendamos que revises el siguiente enlace:

[http://uncares.org/PEP/Spanish-PEPKit\\_CustodianPatientHealthCareProvider-FINAL-5-July-2011.pdf](http://uncares.org/PEP/Spanish-PEPKit_CustodianPatientHealthCareProvider-FINAL-5-July-2011.pdf)

Este módulo se realizó de una manera concienciada e informada. Si bien no es la biblia de la sabiduría en temas de periodistas audiovisuales, se quiso abordar este tema de forma simple y práctica con situaciones que hemos visto y experimentado. No porque hablemos de cosas de “género” excluyamos a los colegas hombres con quienes convivimos y muchas compartimos viajes de trabajo. Más bien los hacemos partícipes en situaciones reales que suceden en México y que ellos no están exentos. Soy de la idea que el gremio de fotoperiodistas debe seguir formándose e informándose en muchos ámbitos, no solo en lo profesional sino en lo personal para prevenir situaciones de riesgo.

## Bibliografía

[http://issuu.com/rsf\\_webmaster/docs/handbookissuu/5?e=0-](http://issuu.com/rsf_webmaster/docs/handbookissuu/5?e=0-)  
<http://uncares.org/PEP/>

\* **Ginette Riquelme**

*Ginette Riquelme es fotógrafa independiente, actualmente reside en México. Ha trabajado con Associated-Press (AP) en Honduras y Centroamérica, ha sido editora de foto en la revista francesa Psychologies en México, y fotoperiodista para Xinhua en Madrid, España.*

*Realizó un curso de Conservación y colaboró para la Fundación Pedro Meyer y el proyecto de digitalización y conservación del Archivo Histórico, Museo de Antropología Ciudad de México. Su trabajo ha sido publicado en diferentes medios como The New York Times, Greenpeace, TheObserver y Que Pasa (Chile).*



# VIII.

## LOS RETOS DE LA COBERTURA DE MIGRACIÓN

Por Mauricio Palos y Prometeo Lucero



## VIII. Los retos de la cobertura de migración

\*Por Mauricio Palos y Prometeo Lucero

Las coberturas periodísticas que involucran el tema de migración pocas veces profundizan las razones por las que las personas abandonan o huyen de sus ciudades o países. Lo hacen por diversas causas y no solamente el factor económico es relevante.

Hasta hace algunos años, en México la mayoría de las personas que buscaban migrar lo hacían por falta de oportunidades en el campo o en las pequeñas ciudades.

Nuestros vecinos de países del sur de México han tenido otro tipo de dinámicas. Centroamérica ha enfrentado desde los años 80 diversos conflictos sociales, golpes de estado, movimientos de guerrilla, persecución del Estado hacia la población, pandillas como efecto de las décadas de conflicto y desastres naturales. Todo esto modifica constantemente las rutas de migración y las dinámicas de interacción.

El desplazamiento interno y externo crece, pueblos enteros quedan abandonados y con el tiempo no solamente los jefes de familia deciden huir. Recientemente las migraciones masivas de menores de edad mostraron otra realidad que evidenciaba la gravedad de la violencia de pandillas en Centroamérica. ¿De dónde vienen? ¿Hacia dónde van? ¿Tenían oportunidad en caso de permanecer en su país? ¿Qué les espera en su nueva vida?

Es difícil contestar a esas preguntas sin hacer trabajo de campo más allá de nuestra frontera, sin embargo, si completamos algunas piezas del rompecabezas, no solo vamos a plasmar en imágenes el riesgo que corren los migrantes mientras atraviesan México, sino que se puede lograr que las personas que van a conocer las historias se relacionen con los sujetos del suceso documentado.

Es importante mostrar historias que ayuden a generar conciencia sobre lo que significa tener que huir de tu lugar natal porque simplemente no hay opciones de calidad de vida y los gobiernos locales, regionales o nacionales hacen poco por mejorarlo.

El fenómeno migratorio tiene otros retos para México, el conflicto por las drogas que tiene más de una década está ocasionando resultados parecidos a los países vecinos del sur, el desplazamiento interno por conflicto, y el número de personas que deciden buscar asilo político en Estados Unidos crece cada año.

Las migraciones han existido desde el principio de la humanidad, pero el contexto que las acompaña forma una parte vital para poder entenderlas; en Quintana Roo hay pueblos coloniales en medio de la selva que permanecen inhabitados debido a la guerra social de mediados del siglo XIX, la huella que han dejado en la población permanece y es importante contar como la vida continúa, y que además del acoso constante hacia la población, las personas se levantan cada día y tratan de continuar con su vida.



*Tren cargado de centroamericanos parte de Arriaga, Chiapas hacia Ixtepec, Oaxaca, el recorrido en automóvil es de dos horas, el tren hace un total de 8 horas. De ahí los migrantes estarán montando trenes por los estados mexicanos hacia llegar a la frontera norte con Estados Unidos. Arriaga, Chiapas. 4/15/2008. Mauricio Palos*

## El lugar común de la prensa

En la prensa hemos abusado de un concepto gráfico: pensar y mostrar la migración con la imagen de la multitud subida al ferrocarril de carga huyendo de la pobreza (“La Bestia”) o durmiendo en las vías. El viaje en el tren es un aspecto importante, pero no el único.

De hecho, nuestra cobertura está atiborrada de clichés: “La Bestia”, la lágrima fácil, la historia forzada; conceptos vistos desde lo judicial –y carentes de derechos humanos como “indocumentados”, “ilegales”, “aseguramiento”, “rescate” o al contrario, “hermanos”, “paisanos”, “sueño americano”.

Para abordar una cobertura segura –y mejorar nuestro resultado visual–, hay que identificar primero los actores y sus características.

## Los migrantes

Son los sujetos principales con quienes trabajamos.

Gran parte de los migrantes que abandonan su país lo hacen en búsqueda de trabajo y vienen en condiciones de pobreza, pero no del todo y no siempre. También existe una clase media y alta que huye de la violencia de pandillas, escapa de persecución política o incluso de violencia familiar. Las razones siempre varían y no se simplifican en la pobreza.

En el camino por México todos son vulnerables a las mismas redes de secuestro, extorsión, tráfico de personas y generalmente viven abusos cometidos por autoridades mexicanas, algunas de ellas vinculadas a organizaciones criminales.

Los migrantes recorren un largo trayecto desde sus países de origen y a medida que avanzan por México, acumulan una fuerte degradación física, emocional y psicológica que deriva en desconfianza. La mayoría, en el camino, ha vivido alguna experiencia traumática (asalto, agresión, violación) y usualmente tiene miedo a denunciarla por dos razones: desconfía de las autoridades mexicanas, y tiene como prioridad seguir adelante. Denunciar los detiene en su camino.

En la religión y en el fútbol los migrantes muchas veces encuentran descanso y distracción, por lo que son temas de los que les gusta conversar. Cuando así ocurre normalmente son amigables y abiertos a ser retratados o a establecer comunicación.

### **“Polleros”, “caminadores”, etc.**

Los “polleros” o “caminadores” son los guías cuya función es llevar a los migrantes hacia su destino y burlar los controles.

No necesariamente son delincuentes, pero todos están obligados a rendir cuentas a organizaciones criminales. En el pasado, los polleros eran figuras respetadas en las comunidades de origen por el trabajo riesgoso que desempeñaban a cambio de un pago. Actualmente, cárteles (en particular Golfo y Zetas) les obligan a pagar una cuota por realizar su labor por lo que solo pueden continuar de manera subordinada.

Los “caminadores” son expertos en el conocimiento de las rutas y difíciles de reconocer entre los migrantes. Algunas pistas para ubicarlos pueden ser el uso de zapatos resistentes, el liderazgo que muestran en grupo, el uso de teléfono celular. Al establecer diálogo con ellos, cuando se logra, hay que mantener cierta distancia, pues prefieren el bajo perfil y no ser retratados. Desconfían de uno y pueden soltar datos confusos o falsos. Defienden su negocio de naturaleza ilegal.

### **Redes de apoyo y activistas**

Existen varias redes de apoyo a migrantes, la mayoría de ellas cercanas a iglesias católicas y casas misioneras de la corriente calabriniana. Algunas se centran en dar alimento y cobijo, mientras otras se comprometen más activamente en la defensa de derechos humanos. Es importante ubicar a los defensores de cada región, pues tienen un conocimiento del contexto local.

Defensores y activistas tienen una valoración muy relativa y personal de los peligros y riesgos, diferente entre sí. Por ejemplo, hay activistas nacionales e internacionales que ocasionalmente se confrontan con las autoridades y realizan actividades de riesgo, pero al no vivir permanentemente en la zona, pueden elegir alejarse del peligro. En tanto, los defensores locales viven los riesgos con mayor constancia y son más prudentes en sus actos.

Normalmente, los defensores y activistas trabajan en lugares fijos como albergues, comedores o estancias, sitios relativamente seguros para descansar y obtener alimento y agua, a veces



Oscar Gramajo un comandante de élite especial Kaibil de la fuerza del Norte del Ejército de Guatemala, fotografiado durante una gira en Petén para dinamitar pistas clandestinas de aterrizaje de narcotraficantes en la Laguna del Tigre. Gramajo estaba a cargo del control entre la frontera con México y Guatemala. Flores, Peten, Guatemala. 12 de agosto de 2008. Mauricio Palos

ropa o alojamiento temporal. También son sitios donde se puede comunicar por teléfono de manera segura.

Los albergues, sin embargo, suelen ser asediados por enganchadores (contactos entre migrantes y polleros). Además, por razones políticas o por una sensación de seguridad o xenofobia, muchos de estos lugares no cuentan con apoyo de la población local.

### **Autoridades**

El papel de las autoridades migratorias mexicanas ha sido más de represor y en pocos casos (Grupo Beta) de asistencia y apoyo.

Aunque en México existe la visa humanitaria, muchos migrantes no realizan dicho trámite, y aunque se tenga cuando se tiene, se siguen realizando redadas y detenciones arbitrarias masivas. En esos operativos ha participado activamente personal del Instituto Nacional de Migración (INM), policías locales, estatales y federales, Ejército y Marina. Las detenciones se realizan en estaciones migratorias a las que en muy rara ocasión y muy limitadamente la prensa ha tenido acceso.

Se han presentado denuncias ante instancias de derechos humanos y la prensa, donde se informa que personal del INM y policías locales han entregado a migrantes al crimen organizado. Este hecho quedó evidenciado con la complicidad de policías en la masacre de San Fernando en 2010.

## Población local

La población local, sobre todo la cercana a las vías férreas, convive necesariamente con los migrantes en tránsito. La relación no siempre es positiva, puede incluso ser hostil.

La presencia de migrantes crea en el entorno una sensación (real o falsa) de inseguridad.

A esto hay que sumarle la xenofobia existente entre algunos miembros de la población, que no ven con buenos ojos la llegada de los migrantes.

## La Bestia

La mayoría de migrantes utiliza el ferrocarril de carga porque es el medio menos caro (aunque en realidad, requiere de una enorme inversión monetaria, costada en cientos o miles de dólares a cuenta del migrante). También por la extensiva vigilancia militar y policiaca en carreteras y caminos de México.

Hay rutas que son conocidas por que son fuertemente golpeadas por el crimen. Particularmente la del Golfo de México, que pasa por Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.

Los migrantes viven permanentemente un fuerte peligro de caer a las vías por cansancio o accidente, lo que podría llevarlos a la muerte o a sufrir una amputación, en caso de supervivencia. En el caso de no pagar extorsión son lanzados al vacío (medida ya obligatoria, normalmente de 100 USD cada pago).

Actualmente la política migratoria en México está desdibujando al ferrocarril como medio principal de transporte. Las nuevas rutas aún no están claras.

La migración es un proceso muy dinámico y en cambio constante, por lo que además del trabajo en el terreno, nos conviene documentarnos muy bien en la política migratoria vigente, las políticas de seguridad interior (y exterior), el discurso social. Es importante además prevenir situaciones climáticas, de alimentación, hospedaje y ser monitoreado en lugares de alto riesgo.

Cada migrante es un sujeto activo de su historia, por lo que todo será diferente cada vez, y aunque no existen fórmulas, observar el entorno e ir preparados previamente nos ayudará a tener una mejor cobertura.

### \* **Mauricio Palos**

*Mauricio Palos es un fotógrafo documentalista independiente y camarógrafo que trabaja principalmente en Norte y América Central. Su trabajo explora una variedad de temas, que están fuertemente relacionados con los efectos de la violencia en la migración y el exilio en la región debido a crisis políticas, violencia de pandillas, narcotráfico y conflictos locales. Su primer libro *My Perro Rano, Crónicas de Centro América*, fue publicado en 2010 por Editorial RM. Entre sus clientes están Vice Magazine, Colors, The Wall Street Journal, The Washington Post, Courier International, Flaunt, Gatopardo, Le Monde. Es miembro de Boreal Collective.*

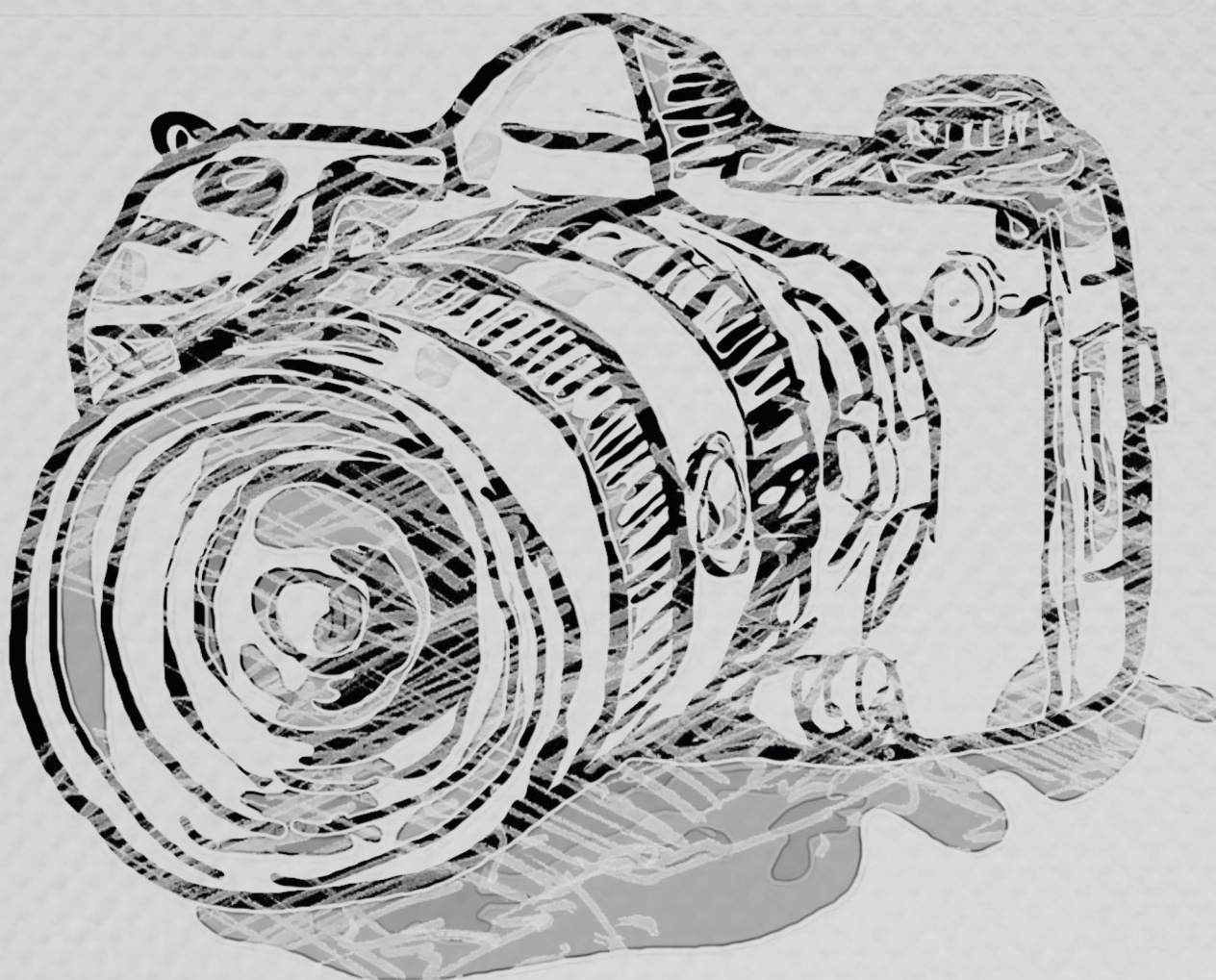
### \* **Prometeo Lucero**

*Fotoperiodista freelance y creador audiovisual enfocado en temas de derechos humanos, migración y medio ambiente. Ha colaborado con diversos medios nacionales mexicanos e internacionales y con organizaciones no gubernamentales. Finalista en el concurso “Los Trabajos y los Días” (Colombia, 2013) y “Hasselblad Masters” (2014) y mención honorífica en “Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo” (2012). Actualmente aprende y realiza proyectos audiovisuales multimedia. Basado en la Ciudad de México.  
[www.prometeolucero.com](http://www.prometeolucero.com)*

**Ix.**

# LA ÉTICA EN EL FOTOPERIODISMO

Por Guillermo Arias





# IX. La ética en el fotoperiodismo

\*Por Guillermo Arias

En los Talleres de Seguridad para Periodistas Audiovisuales se ha hecho hincapié en la necesidad de abrir la discusión y el debate sobre la ética y las buenas prácticas de los fotoperiodistas en México. Ante la creciente falta de credibilidad del gremio periodístico en general, el aumento de las agresiones en contra de la prensa y de cara a la sociedad, la reflexión se vuelve más urgente.

Es fundamental poner el tema de la ética en la mesa y generar fórmulas prácticas que, más allá de la discusión moral o filosófica de la ética, nos ayuden a realizar un trabajo periodístico responsable y honesto.

Es necesario entender que en México, un gran porcentaje de periodistas han aprendido el oficio de forma autodidacta o provienen de carreras diferentes al periodismo. Por su parte, y hasta donde se ha podido averiguar, las universidades y academias donde se enseña periodismo cuentan con programas en donde la ética periodística se enseña poco o nada. Y si bien algunos medios de comunicación cuentan con algunas reglas o manual de estilo asociadas a buenas prácticas, la mayoría de ellos, grandes o pequeños, no cuentan con un código de ética.

Más allá de que este tipo de carencias deben ser superadas, resulta fundamental llevar la propuesta de discusión a los fotoperiodistas, testigos presenciales de los distintos hechos noticiosos. Por esta razón suelen estar más expuestos y son más vulnerables a sufrir una agresión.

## ¿Cómo detonar el debate?

Dos preguntas que detonaron el debate durante los talleres fueron: ¿Qué entienden por ética? Y ¿cómo la aplican a su labor?

Generalmente, las respuestas tuvieron que ver con cuestiones morales o la dicotomía buena y mala. Aunque en teoría no estaban tan lejos de la definición de ética que nos proporcionaba el Diccionario de la Real Academia Española: parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana<sup>1</sup>, la perspectiva que discutimos fue más allá, intentando llevar la ética al terreno de lo práctico.

---

1. <http://lema.rae.es/drae/?val=%C3%A9tica>

Si bien creemos compartir ciertas normas morales, en la práctica cotidiana es la formación personal del individuo y el bagaje que lo acompaña lo que va dictando su comportamiento profesional. Por décadas, periodistas y medios se han regido sin reglas claras, siguiendo sus propias interpretaciones respecto a lo que es permitido o no en el ejercicio cotidiano del periodismo. Así, se ha impuesto una forma tradicional de hacer periodismo que en gran medida ha puesto en riesgo la credibilidad del periodista, su propia integridad física, y que ha cerrado espacios para el desarrollo de buenas prácticas.

Ante la falta de un código de ética de los fotoperiodistas en México, en los talleres de seguridad adoptamos, como punto de inicio, el código de ética de la National Press Photographers Association (NPPA), fundada en la ciudad de Boston en 1946, cuenta con más de seis mil 500 miembros y es una de las asociaciones que más promueven y protegen la integridad y excelencia del periodismo visual. Lo hicimos así porque compartimos el objetivo principal de ese código, que es captar el momento de una manera honrada y completa<sup>2</sup>.

### ¿Qué tan alejados estamos?

El fotoperiodismo en México está un poco alejado del rigor ético que exige la NPPA a sus agremiados. Basta con salir a cubrir un par de asignaciones a la calle para ver cómo se trabaja y darnos cuenta que se incurre en fallas que serían consideradas graves en medios internacionales y que podría llevar al fotoperiodista al despido, como aceptar regalos, viajes o comidas de las fuentes; orquestar o manipular el momento noticioso; agregar o quitar digitalmente elementos de las imágenes; infringir la ley; iniciar una pelea en el área de trabajo (la oficina o directamente donde se estén desarrollando los hechos noticiosos; estadios, salones, vía pública); acreditarse una imagen como propia cuando no lo es, entre otras.

Si bien el código de la NPPA se ha desarrollado fuera de la realidad mexicana, considero que sienta las bases de una discusión necesaria al proponer comportamientos que resguardan la integridad del oficio y respaldan su legitimidad haciendo hincapié en el respeto al sujeto y a la noticia.

### ¿Hay una fórmula que nos proteja?

Durante los distintos talleres, se elaboró una fórmula que nos ayudó durante los diferentes ejercicios realizados a pensar de manera práctica y sencilla, el apego a la práctica ética que tenemos durante nuestro quehacer cotidiano.

Transparencia + Respeto + Derecho = Periodismo responsable

La conjugación de estos tres elementos nos ofrece la seguridad de que más allá de códigos e interpretaciones estaremos realizando un periodismo responsable.

---

2. <https://nppa.org/page/631>



Laurence Butot-Roch de Boreal Collective durante el taller realizado en el Boreal Bash III, un festival dedicado a promover la profesionalización fotográfica y los lazos comunitarios entre los fotógrafos freelance. Toronto, Canada. 8/14/2015. Ian Willms / Boreal Collective

## Transparencia

Ser transparentes en qué, cómo y por qué hacemos o intentamos hacer un trabajo periodístico, cualquiera que éste sea. No dejemos espacio a la especulación ni a la suspicacia, por lo tanto, evitamos malas interpretaciones y posibles reclamaciones derivadas de nuestra cobertura. De la misma forma, evitamos que los distintos individuos o grupos se sientan engañados, podrán estar de acuerdo o no con el trabajo, pero no podrán decirse engañados.

## El respeto

¿Somos respetuosos con nuestros sujetos? ¿Somos respetuosos en nuestro comportamiento? ¿Somos respetuosos de los compañeros? ¿Respetamos el oficio? ¿Somos respetuosos de la ley?

Es increíble la cantidad de ocasiones en las que le perdemos el respeto a nuestro sujeto con el pretexto de conseguir la mejor imagen, pasamos por encima de compañeros, dañamos propiedad privada, infringimos leyes e incluso arriesgamos la integridad del momento noticioso, tanto así que la noticia termina siendo la prensa. Tenemos derecho a cubrir cualquier información que sea de interés público, pero no tenemos derecho a faltarle al respeto a nuestro sujeto, ni a los distintos actores que confluyen en una noticia, incluidos los cuerpos de seguridad y los propios compañeros.

## Nuestros derechos

¿Conocemos nuestros derechos? ¿Conocemos las leyes que protegen la imagen de terceros, menores, instituciones, etc.? ¿Somos respetuosos de las Leyes al trabajar?

Necesitamos tener nociones, al menos básicas, de nuestros derechos como periodistas así como de nuestras obligaciones. Sin ellas estamos a la deriva y somos sujetos de cometer errores que pueden acarrear problemas legales, especialmente cuando trabajamos con la imagen de terceros. Una de las primeras y más socorridas acciones por parte del Estado y de particulares para callar, o en nuestro caso cegar, a un periodista es encontrar sus debilidades legales, exponerlo (para restarle credibilidad) y en el último de los casos llevarlo a juicio. Está claro que no podemos permitirnos dar los elementos legales que nos pongan en esa situación.

Durante la impartición de los talleres los participantes expresaron una preocupación, cada vez en aumento, por su integridad física. Y pese a que no existen medidas infalibles que garanticen la total seguridad de los fotoperiodistas, se puede afirmar que tanto el conocimiento sobre medidas preventivas, así como ejercer el periodismo de manera responsable y honesta, en conjunto, nos ayudarán a realizar nuestra labor de forma más segura.

## El “ideal “ del código de la NPPA

Idealmente, los fotoperiodistas deben:

1.	Esforzarse en divulgar lo que es de interés del público. Defender los derechos de acceso a todos los periodistas.
2.	Pensar pro-activamente, como un estudiante de psicología, sociología, política y arte para desarrollar una visión y presentación única. Trabajar con ganas para las noticias y medios visuales contemporáneos.
3.	Esforzarse por tener acceso total sin restricciones a los sujetos, recomendar alternativas a oportunidades superficiales o apresuradas, buscar puntos de vista diversos, y trabajar para exponer los puntos de vista poco populares o no tomados en cuenta.
4.	Evitar involucrarse políticamente, cívicamente, o en negocios que comprometen o den apariencia de comprometer su independencia periodística.
5.	Esforzarse por ser discreto y humilde con los sujetos.
6.	Respetar la integridad del momento fotográfico.

\* **Guillermo Arias**

Comenzó su carrera como freelance en 1993 en Tepic, México. Trabajó como fotógrafo en diferentes diarios locales en Guadalajara y Tepic. Trabajó para theAssociatedPress, del 2001 al 2011. Actualmente trabaja como fotógrafo para la agencia Xinhua. Ha sido ganador de numerosos premios entre los que se encuentra: Mención honorífica en WorldPressPhoto 2010 y el premio Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benitez 2009 por la historia "Los muertos de todos los días". Guillermo es Miembro Artístico del Sistema Nacional de Creadores de Arte



# MANEJO DE ESTRÉS Y SUS EFECTOS PSICOLÓGICOS PARA PERIODISTAS

Por Vinland Solutions



# X. Manejo de estrés y sus efectos psicológicos para periodistas

\*Por Vinland Solutions

En los últimos años el periodismo en México se ha visto cada vez más amenazado por los intereses que afecta, de ahí que los periodistas sean susceptibles de enfrentar ofensas, amenazas, agresiones físicas, extorsiones, secuestros, tortura, desaparición forzada e incluso la privación de la vida; ya sea sobre su propia persona, colaboradores o familia.

En México –como en otros países donde se atenta de manera sistemática contra la prensa – las fuentes de agresión al periodista son diversas: crimen organizado; grupos de poder político; iniciativa privada; funcionarios públicos; movimientos sociales o vecinos que exigen atención a sus demandas. Aunado a ello, tiene que enfrentar las exigencias inherentes a su profesión, como manejar altos niveles de estrés durante la hora de cierre editorial, que sólo incrementan los niveles de tensión sobre sí mismo y que parecen “normales” aunque no deberían serlo.

A menudo se piensa que vivir bajo constante estrés es parte de la vida cotidiana de ciertas profesiones como es el caso del periodismo y fotoperiodismo. El sometimiento constante a altos niveles de tensión o la vivencia de un hecho traumático tarde o temprano ponen en juego la estabilidad de cualquier individuo. Muchas personas ante los problemas y tensiones de la vida encuentran en el daño físico, a sí mismo, a la familia, a los amigos o a personas ajenas al problema, una válvula de escape.

El presente modulo tiene por objetivo el ser una herramienta de autoexploración sobre la situación emocional individual de los periodistas. Presenta los cuadros sintomáticos generales de las afectaciones más comunes y críticas, que pueden resultar del ejercicio de su profesión con la intención de que una vez identificadas sean atendidas de inmediato. De igual manera ofrece algunas técnicas de fácil aplicación para disminuir significativamente el impacto que el estrés puede tener en el desempeño de la vida diaria y ante situaciones críticas.

Es pertinente aclarar que el modulo está diseñado como una guía; empero los alcances de éste, están limitados por la disposición del periodista a reconocer –cuando así sea– que existe la necesidad de atender con un profesional cualquier afectación emocional derivada de su profesión o de su vida personal.

## I. -Tensión, Emergencia, Trauma y Crisis

En este punto analizaremos los conceptos de diferentes sintomatologías que producen estados de alteración en el individuo.

### **a) Tensión (estrés):**

Es el estado en que se encuentra el individuo cuando enfrente amenazas externas, que ponen en peligro su equilibrio físico y emocional. A estas amenazas se les denomina “factores de tensión”, y pueden ser de origen:

- Físico –traumatismo, frío, deshidratación, etc.
- Químico –veneno, infeccioso- epidemias, etc.
- Psicológico –emoción

Debes considerar que el estrés es una sensación normal que, en bajas dosis, puede ayudarnos a hacer nuestras actividades. El estrés no afecta a todas las personas de la misma manera.

### **b) Emergencia:**

Se define como un acontecimiento sorpresivo del mundo externo, que pone en peligro la integridad del individuo y/o de su entorno. Existen diferentes niveles de emergencia así como diferentes formas de vivirla. Dependiendo de la magnitud y de la personalidad previa del individuo, una emergencia puede desencadenar una crisis.

### **c) Trauma:**

Es una situación para la cuál el individuo no tiene una respuesta óptima y que involucra un cierto grado o nivel de impotencia por la incapacidad para controlar el evento.

### **d) Crisis emocional:**

Estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente por una incapacidad del individuo para manejar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas, y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo (SleKiu).

Como principal sintomatología inherente a una crisis emocional encontramos:

- Angustia extrema que puede invadir todas las áreas de funcionamiento de la persona.
- Mecanismos regresivos de adaptación.
- Incapacidad para visualizar alternativas.
- Disfunciones conductuales e intelectuales.
- Aparición o recrudecimiento de síntomas somáticos y de conducta.



## II. Autoevaluación para la identificación de problemas emocionales personales

Cuando nos encontramos expuestos al estrés, podemos experimentar diferentes síntomas, ya sea uno o varios a la vez: Tensión muscular; dolor abdominal o en la cabeza; frecuencia cardíaca acelerada; sudoración; temblores; mareo; malestares digestivos (diarrea o estreñimiento); necesidad frecuente de orinar; boca seca; dificultad para concentrarse; sensación de cansancio; pérdida del control de impulsos (se pierde los estribos con frecuencia); problemas sexuales y alteraciones del sueño (dormir mucho o muy poco), entre los más comunes.

Una vez identificado el síntoma, hay que tomar en cuenta que la afectación del estrés no es igual para todos, sin embargo, hacer ciertos cambios en el estilo de vida es el comienzo.

Empieza consumiendo una alimentación saludable y bien equilibrada. A la par se debe dormir bien y hacer ejercicio. En la medida de lo posible reducir o evitar el consumo de caféina, alcohol, nicotina, cocaína u otra droga psicoactiva. Además, puedes tomar descansos en el trabajo, programar un poco de tiempo libre todos los días y pasar más tiempo con las personas que más disfrutas, como amigos o miembros de la familia.

¿Cuándo es necesario contactar a un profesional de la salud mental?

Busca ayuda de inmediato si tienes intenciones de hacerte daño o dañar a otros, pero también por las siguientes razones: Después de haber observado experimentado un hecho traumático que involucra una amenaza de lesión o de muerte hacia a ti mismo, familiares y personas cercanas u otras personas ajenas; tienes sensación de pánico, vértigo, angustia, etc; presentas respiración rápida o latidos cardíacos acelerados; eres incapaz de desempeñar tus actividades cotidianas; tienes pensamientos de miedo que no puedes controlar y estás teniendo recuerdos de un evento traumático.

## III. Reflexiones sobre mi autocuidado e implementación de protocolos de seguridad

De manera cotidiana –incluso por cultura– negamos que nos sentimos mal ante situaciones que nos impactan de manera significativamente negativa, es costumbre decir que estamos “bien” aun a pesar de haber presenciado o vivido una situación crítica. Ante la pregunta ¿cómo estás? o ¿cómo te sientes?, la respuesta automática es: “Bien”. Pareciera que el reconocimiento de las emociones es símbolo de debilidad.

Las personas que constantemente se ven sometidas a situaciones estresantes o que con regularidad acuden a la cobertura de eventos donde el dolor o sufrimiento de otros está presente suelen generar una desensibilización a dichas circunstancias. Esto sirve con mecanismo que les ayuda a lidiar con el impacto de lo vivido, sin embargo, es necesario que en un momento determinado busquen un espacio que les permita descargar los residuos emocionales generados por esta situación o cúmulo de situaciones dado que una sobreexposición sin el debido manejo puede generar síntomas que no se ven de inmediato pero que a largo plazo pueden

incluso a llegar a imposibilitarle por completo para continuar con tu vida cotidiana, provocando insatisfacción profesional, deterioro de sus relaciones familiares, interpersonales y laborales, alteraciones de hábitos básicos como la alimentación. Se debe reconocer en primera instancia que cada persona es responsable de su bienestar y que es necesario implementar mecanismos para que así sea.

La implementación de protocolos de seguridad no sólo deben estar orientados a vigilar y garantizar la seguridad física, material y personal de los periodistas, debe incluir también el aspecto psicológico que permita mitigar la carga emocional derivada del trabajo.

Antes de acudir a una cobertura es necesario que hagas un repaso sobre la o las situaciones a las que puedes estar expuesto:

- Imágenes de mucho impacto (principalmente donde hay lesiones u órganos expuestos, sangre, dolor y llanto, etc.).
- Sonidos (detonaciones, gritos y lamentos, sirenas).
- Olores (principalmente cuando hay cuerpos en descomposición).
- Situaciones o escenas semejantes a vivencias propias (principalmente cuando previamente se ha sufrido una amenaza contra la propia integridad).
- Enfrentar a personajes prepotentes que pondrán obstáculos a tu trabajo.
- Otras que personalmente te resulten significativamente no placenteras.

Una vez realizado dicho repaso de situaciones, hacer una reflexión para determinar si estoy dispuesto(a) a enfrentarlas. Preguntarnos si emocionalmente cuento con la fortaleza para realizar esta misión en particular e incluso todo mi trabajo en general.

En caso de haber determinado que deseo continuar, poner en práctica técnicas para enfrentar el estrés antes, durante y después de la cobertura (por ejemplo: en el periodo previo a la acción - antes- efectuar varias series de respiraciones profundas ayudará a tomar mejores decisiones, incrementar la concentración ayudara por su parte a recibir con menor fuerza la carga de emociones que pueden desatarse durante la acción).

#### **IV. Contención para la seguridad**

Como seres humanos frecuentemente nos vemos afectados de manera positiva o negativa por los sucesos a nuestro alrededor y las acciones de quienes nos rodean. Cuando presenciamos o tenemos conocimiento de injusticias cometidas contra otros, solemos tomarlas como si estuvieren perpetradas en contra nuestra.

Sentirnos identificados con la vida que tiene otra persona u otras personas, se le llama sincretismo emocional, que es la imposibilidad de disociar las partes que componen un todo. Podemos entenderlo como la sensación de “estar viviendo personalmente la vida de los demás”, “sentir el mismo dolor o sufrimiento”, “vivir el mismo coraje, la misma rabia”.

Con mayor frecuencia esa dificultad para diferenciar entre lo propio y lo que corresponde a los demás se verá reflejada principalmente en el trabajo periodístico de quienes cubren temas relacionados con ecología y medio ambiente; justicia social y política; derechos humanos; derechos de los pueblos indígenas; grupos vulnerables; fuerzas de seguridad y narcotráfico –crimen organizado–, aunque no es excluyente de otros tipos de coberturas.

Esa condición los hace más sensibles y conscientes de la condición de los otros, pero ello también los hace más vulnerables a ponerse en riesgo cuando se identifican vejaciones o abusos cometidos por quienes ostentan el poder (sea éste oficial o de facto). Los lleva a tomar partido e intentar “hacer justicia” a partir de su trabajo, “evidenciando” o “denunciando” de manera impulsiva, haciendo de lado cualquier protocolo de seguridad

## V. Técnicas de autoapoyo para la higiene emocional

Los procesos de auto higiene mental en la vida cotidiana de cada persona ante situaciones de estrés general son de gran importancia; al enfrentarse constantemente a altos niveles de estrés y el desempeño de una profesión de alto riesgo, la mitigación de éste se vuelve fundamental. Es por ello que la higiene emocional cobra vital importancia.

Existen muchos modelos que se han utilizado para este fin, nos concentraremos en aquellos que han comprobado su utilidad una y otra vez en situaciones y condiciones culturales diversas.

### • Sesiones de apoyo

Los grupos de Auto-Ayuda los conforman personas con problemas similares, quienes a partir de compartir sus emociones buscan una manera de solucionar sus problemas.

### • Desactivación Emocional (defusing)

La desactivación es el término dado al proceso de utilizar la catarsis –“sacar” a través del hablar- para lograr una descarga emocional que evite la acción –quitar el fusible de una bomba emocional (situación explosiva)-. Implica permitir que los inventores en emergencias o desastres ventilen sus memorias del evento, tensiones, pérdidas, en una atmósfera segura y de apoyo.

### • Sesiones abre activas (debriefing)

Reunión formal en un grupo pequeño o parejas, que se realizan tras un evento con altos niveles de estrés, con el propósito de elaborar los residuos emocionales de la situación.

### • Técnicas de relajación

Técnicas psicoterapéuticas que buscan hacer frente al estrés. La relajación muscular del individuo a través de ejercicios de respiración, meditación o físicos entre otros.

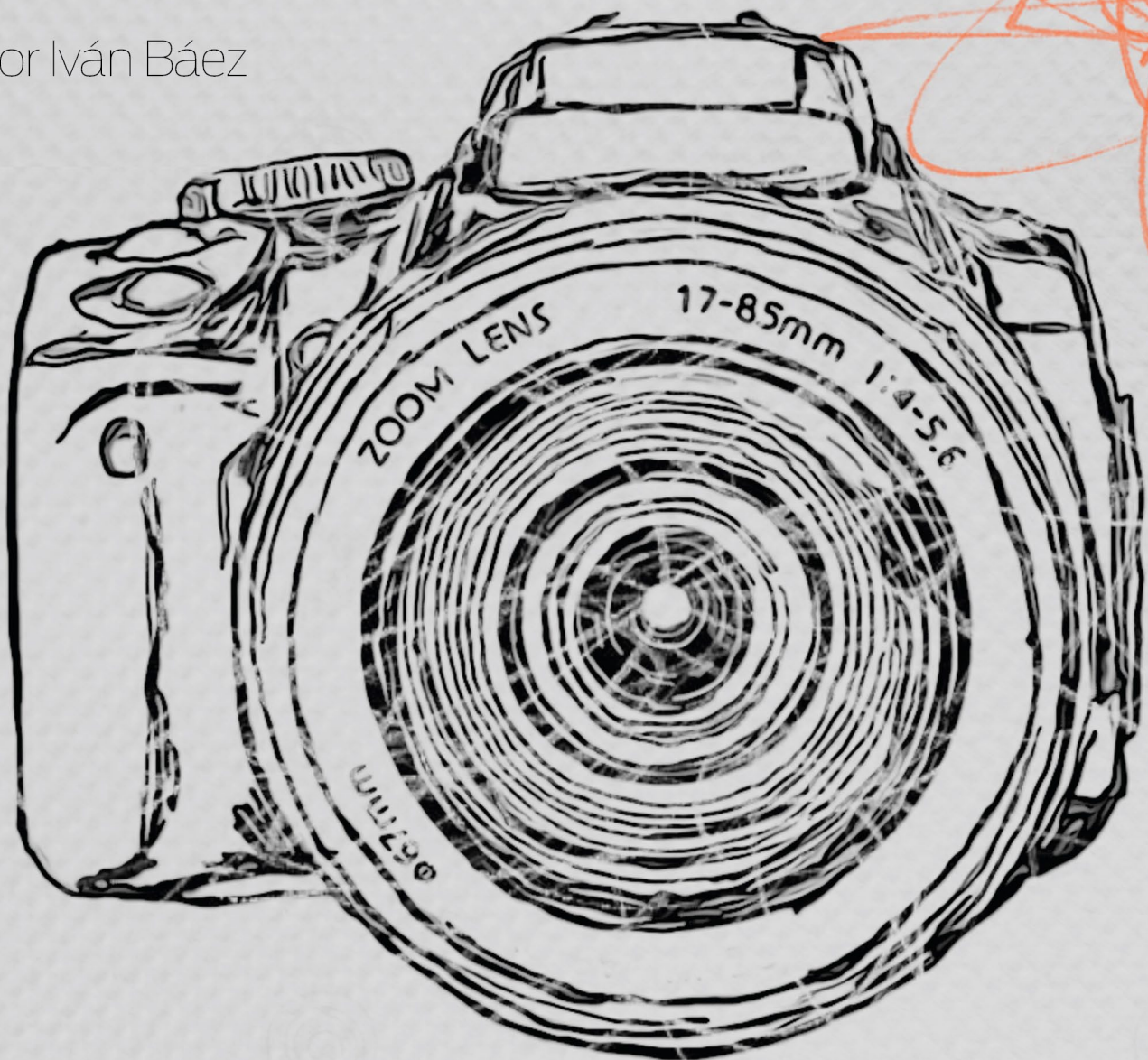
*\* Vinland Solutions*

*La empresa inicia operaciones en 2005 para el manejo de situaciones críticas y el desarrollo de los individuos para fortalecer su capacidad de respuesta ante nuevos desafíos. Brindan apoyo psicológico e intervención en crisis.*

XI.

# PROTECCIÓN JURÍDICA: PRIMEROS AUXILIOS LEGALES

Por Iván Báez



# XI. Protección jurídica: Primeros auxilios legales

\*Por Iván Báez

La libertad de expresión y opinión es un derecho fundamental que se desarrolla tanto en el ámbito público como en el privado y juega un papel preponderante en los procesos de ejercicio de otros derechos, además de que constituye un factor determinante para la consolidación de la democracia.

Abarca no solo la posibilidad de difundir información e ideas, sino también investigar y recibir información, prerrogativa individual y colectiva que guarda relación con los derechos de la sociedad en general a recibir información y opiniones sobre diversos temas políticos, sociales, culturales, del comercio o publicitarios.

Agredir periodistas o comunicadores en el ejercicio de la libre expresión repercute directamente en el derecho de la sociedad ser informada, a conocer, comunicar y tomar decisiones libres, autónomas e informadas. De esta forma no solo se violan garantías individuales, sino colectivas, pues la libertad de expresión constituye uno de los ejes sobre los que se fundamenta la democracia.

En este módulo se pretende ofrecer un panorama general sobre lo que implica el derecho a la libertad de expresión, de tal forma que cualquiera que lo lea pueda apropiarse de las nociones básicas legales para hacer valer sus derechos, a partir del conocimiento de las obligaciones que tiene el Estado, así como de los mecanismos e instancias con los que cuenta para protegerse, a través del ejercicio de una cobertura segura.

## Medidas jurídicas a nuestro alcance:

1. Preventivas.
2. Protección.
3. Reparación.

**1.- Medidas preventivas:** Todas aquellas que tienen que ver con el conocimiento, el respeto y las obligaciones de la libertad de expresión. A nivel internacional y nacional, existen leyes que garantizan este derecho.

### Internacional:

Declaración Universal de Derechos Humanos art.19.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos art. 19.

Convención Americana sobre Derechos Humanos art. 13.

**Nacional:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 6 y 7.

**Lo que no debes olvidar:** Si bien los artículos señalados protegen todo tipo de expresiones, la no censura previa, la reserva de fuentes, el no ser citado como testigo, la no colegiación obligatoria, así como el buscar, difundir y recibir información, entre otras, también entraña deberes y responsabilidades especiales. Por consiguiente, puede estar sujeto a ciertas restricciones, que deberán, sin embargo, estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para: Asegurar el respeto a los derechos o a la reputación de los demás; proteger la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas. Además, recuerda que toda propaganda en favor de la guerra está prohibida por la ley, así como hacer apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia.

**2.- Protección:** Toda acción encaminada a protegernos no solo de agresiones físicas, sino también de acciones legales que pudieran poner en riesgo la labor informativa.

**Pasos para lograr una adecuada protección jurídica:** Tener un plan de contingencia en el que se incluyan todos los riesgos legales que pudiéramos enfrentar y los actores involucrados; planear la cobertura; documentar la agresión; memorizar número de contacto de monitoreo o abogado; conocer y tener a la mano contacto de autoridades para reacción inmediata; formatos listos (amparo, denuncia, etc.); documentos personales en orden (*pasaporte u otras identificaciones, acta de nacimiento, datos bancarios y testamento*).

**Instituciones de defensa****Nacionales:**

Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (PGR).  
Procuradurías estatales de justicia.

Programa de agravios a periodistas y defensores civiles de derechos humanos (CNDH).

Comisiones locales DDHH.

Relatoría para la libertad de expresión y atención a defensoras y defensores de DDHH (CDHDF).

Mecanismo de protección federal a periodistas.

**Internacionales:**

Relatoría Especial de la ONU para la libertad de opinión y expresión.

Relatoría Especial de la OEA para la libertad de expresión.

Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Comité de Derechos Humanos (ONU).

**Buenas prácticas:** Una acción que te protege de posibles agresiones o demandas civiles o penales, es el uso de lenguaje y la correcta obtención de imágenes.

Se debe ser consciente que con palabras o imágenes no podemos revictimizar a nadie.

Además, no debes perder de vista que para lograr la correcta obtención de imágenes es recomendable: No hostigar, no perseguir a nadie, no ser intrusivos, no ingresar físicamente a lugares restringidos y no ocultarnos.

**Consentimiento:** Sin embargo, no toda imagen requiere consentimiento de la persona.

- Cuando el personaje está involucrado en un hecho de interés público.
- Cuando la persona tiene un rango alto dentro de la función pública.
- Ante la no diligencia de resguardo de información por la fotografiada.

**Respetar derechos:** Otra medida que te protegerá es respetar los derechos de: Actores; víctimas; audiencias; presuntos inocentes y agentes estatales.

Si nuestra información o imagen es veraz, precisa, justa, objetiva, pertinente, respetuosa y comprometida con los derechos humanos, seguramente estarás frente a tu próxima noticia. Si tienes dudas lo mejor es hacerte las siguientes tres preguntas:

- ¿A quién le sirve esta noticia?
- ¿Qué abona al flujo de información actual?
- ¿Afecta derechos de otras personas?

**Presunción de inocencia:** Recuerda que tratándose de periodismo policiaco existen personas acusadas de delitos, pero si éstas no han recibido sentencias condenatorias tienen derecho a la presunción de inocencia y por consecuencia las protegen otros derechos como la honra y la dignidad.

Para no quebrantar estos derechos lo mejor es evitar fotografías de la persona detenida, fotografías de domicilio, señalar nombres, señalar historial de vida, señalar profesión y lugar de trabajo, estatus familiar, edad y género.

Además, toma en cuenta que toda persona inculpada por un delito tiene derecho a un debido proceso y no a juicios paralelos en medios de comunicación.

**3.- Reparación:** Toda obligación que el responsable de un agravio le corresponde implementar para que, en la medida de lo posible, reponga las cosas a su estado anterior.

**Tipos de medidas reparatorias:**

Indemnización.

No repetición.

Disculpa pública.

Restitución de equipo o material dañado.

Aquellas que la autoridad disponga a favor del agraviado.



\* **Iván Báez**

*Oficial del Programa de Protección y Libertad de Expresión en Article19: Especialista en derechos humanos, principalmente en los temas relacionados con la libertad de expresión, reparación de daño y justicia constitucional.*

*Egresado en derecho por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, en la actualidad cursa la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.*

ARTICLE 19

